

MISTURA PARA



EL BELLO SEXO

Las mujeres en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX

(1830 - 1900)



**Centro
Juana Azurduy**

Paura Rodríguez Leytón

MISTURA PARA EL BELLO SEXO

Las mujeres en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX
(1830-1900)

CENTRO JUANA AZURDUY

D. L. Ch. N^o 3-1-1535-04

La presente edición es propiedad de la autora y la Institución patrocinante. Quedan reservados todos los derechos de acuerdo a Ley.

Autora: Paura Rodríguez Leytón

Diseño de Tapa: Primera plana del periódico
Mistura para el bello sexo (1873), del
cual esta publicación toma el nombre.

Institución Patrocinante: Centro Juana Azurduy, con el apoyo
financiero Deutsche Welthungerhilfe-
Agro Acción Alemana

Diseño e Impresión: Imprenta - Editorial "Tupac Katari"

- Calle Adolfo Vilar N^o 2
 - Telfs. 6455971 - 6443121
 - Fax 069-12423
 - Casilla 270
- Sucre – Bolivia

PRESENTACIÓN

La creación intelectual femenina está alimentada desde varias fuentes, en el presente trabajo realizado por Paura Rodríguez Leytón, se aborda una de ellas: la presencia y aportación de las mujeres en la prensa chuquisaqueña en el período que comprende 1830 a 1900.

Este trabajo de investigación, evidencia que las conquistas de las mujeres por una presencia propia es histórica, con una influencia importante en distintos campos como el periodismo, el arte y la literatura.

En *Mistura para el bello sexo*, las mujeres en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX (1830-1900) los y las lectoras podrán encontrar un análisis de la obra de María Josefa Mujía, Hercilia Fernández Quintela, Carolina Freyre de Jaimes, Mercedes Belzu de Dorado y otras, precursoras en el trabajo del periodismo en Chuquisaca.

El Centro Juana Azurduy, en el marco de su Misión Institucional busca mejorar los niveles de equidad genérica y para ello es imprescindible mirar el pasado, recuperando el trabajo de las mujeres, en este caso, como precursoras del periodismo.

Paura Rodríguez, nos permite adentrarnos en el pensamiento periodístico de la época y comparar con los avances actuales en ese campo. Invitamos a ustedes a disfrutar de tan peculiar investigación.

Martha Noya Laguna
Directora Centro Juana Azurduy

Índice

| | |
|--|------|
| | Pág. |
| Prólogo..... | 6 |
| Mistura para el bello sexo. . . | 9 |
| La máquina de criar niños y otras curiosidades | 17 |
| Entre protestas y letanías..... | 63 |
| A las bellas hijas de Sucre | 81 |
| La primera y la última de las cosas | 103 |
| Bibliografía | 105 |

Prólogo

Beatriz Rossells

Atravesando el portal del siglo XXI, que parecía tan lejano, se ha dado lugar a la revisión no sólo de las transformaciones ocurridas en todos los órdenes, sino también de los miedos humanos universales del milenio anterior, que en gran medida siguen siendo los mismos; entre ellos, el miedo a la miseria y a la violencia, en la que caben los miedos al otro, la xenofobia y el machismo. Sacude el espíritu comprobar que a tiempo de darse grandes revoluciones en la tecnología, la economía, el comportamiento y la moral de las sociedades contemporáneas, persisten en algunas, discriminaciones absolutas contra las mujeres y en otras, prejuicios disimulados pero efectivos.

Un testimonio valiente y conmovedor es el de la escritora y psiquiatra egipcia Nawal El Saadawi que denunció en *Mujeres y sexualidad* el trato vejatorio que sufre la mujer en el mundo árabe, por ello fue despedida del cargo de directora general de Sanidad en su país y después encarcelada y condenada a muerte por grupos islámicos fundamentalistas. Publicó hace unos meses *Prueba de fuego*, su autobiografía.

Por su obra y su coraje recibió la XV edición del Premio Internacional de Cataluña en 2003.

Por el otro lado, está como candente fuego, de la carne al verbo, la contribución literaria erótica de escritoras europeas y latinoamericanas que han iniciado una carrera "exitosa" para beneplácito de las editoriales sobre la base de la confesión erótica, que en los siglos pasados estuvo monopolizada por nombres masculinos como el Marqués de Sade y Casanova. La liberación verbal y real de muchas mujeres en el ámbito de la sexualidad ha causado una revolución todavía no asimilada, desde la francesa Catherine Millet, reconocida crítica de arte, que sorprendió con su mundo de aventuras sexuales,

sin ser la primera, pues Francia ya había sido conmocionada por la precursora Anais Nin y Pauline Reage de los años 50. Millet ha superado el medio millón de ejemplares en su país.

Así pues, algunas mujeres han probado a sus colegas masculinos que el apego por las fantasías eróticas y la sexualidad promiscua no es un "paraíso" sólo de los varones.

Pero éstas son vanas victorias frente al creciente y monstruoso tráfico y abuso de mujeres y menores en diferentes latitudes del mundo, incluyendo el ilícito turismo sexual.

Qué panorama acabamos de repasar; para hablar de Mistura para el bello sexo. Las mujeres en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX de Paura Rodríguez Leytón, que persigue a lo largo de un centenar de páginas reconocer a las señoras y señoritas que en esas décadas de moral conservadora, vigilaban constantes y temerosas su pudor, como principal atributo del ser femenino, pues ellas estaban configuradas por unos límites bien establecidos de los que no podían escapar so pena de la condena social.

Considero que, una mirada de larga y mediana duración resulta sumamente útil como historia comparativa que amplía las perspectivas de la propuesta de investigación y las preguntas que se plantean. Una mirada comparativa también es útil en relación a otras realidades, en primer lugar las más próximas, contextos y geografías, para partir de una visión que vaya de lo local a lo global y de lo global a lo general. Así también nos llegan las influencias teóricas sobre los estudios feministas que muchas veces deben ser tomadas con la distancia que nos impone nuestra realidad. Con ese telón de fondo contemporáneo de abusos y libertades podemos ver mejor cómo ha cambiado nuestra

sociedad, en que medida, y en que otros aspectos mantiene sus ataduras mentales.

Como bien ha elegido Paura, la diversidad de fuentes que ella consulta, arroja una serie de informaciones cuya riqueza proviene de la cotidianidad de las noticias, las protestas, aclaraciones en la prensa, propagandas y discursos sobre y para la mujer, a lo que se añade la influencia de las ideas, escritores y hechos del extranjero. Así, la preocupación por la moda, el gasto excesivo en cosméticos y chucherías, la información sobre la crianza de los niños, la fecundidad, la maternidad son las más notorias, no solamente en las notas de los varones sino también de las escritoras.

Aunque se observa a la vez la preocupación por los cambios favorables como la educación.

Constata también la autora que la mujer chuquisaqueña de la élite en el siglo XIX, pese a las desigualdades en que la ubicaba su época en todos los campos, logra hacia la mitad del siglo, y más en las últimas décadas, irrumpir en la prensa con importantes figuras como Carolina Freyre de Jaimes y Hercilia Fernández y otras escritoras, con el ejemplo de la predecesora, la poetisa María Josefa Mujía, cuya producción literaria tenía un lugar de preferencia.

Es importante este estudio como contribución a la historia de las mujeres en Bolivia o las mujeres en la historia de Bolivia, trabajo largo que todavía queda por descubrir en muchos de sus ámbitos, como el de la literatura y la historia oral y el mundo rural de las mujeres en el pasado, su conexión con las ciudades a través de la migración. Otra vertiente de gran interés es la intentar bucear en la "verdadera" psicología o mentalidad de la mujeres en el siglo XIX o XX, más allá de la censura autoimpuesta, con una aventurada revisión de fuentes como cartas, escritos femeninos publicados o inéditos, narraciones, leyendas, cuentos que nos acerquen "al mundo

que hubieran deseado" dando por hecho que no todas las mujeres estaban convencidas de su "inferioridad".

Paura Rodríguez es una investigadora perspicaz para los análisis finos y se le puede augurar después de este inicio, nuevas y mayores contribuciones a los estudios sobre las mujeres.

Mistura para el bello sexo

"On peut dire sérieusement que le journalisme, cette première et cette dernière des choses, comme eût dit Esope, a créé aux hommes une vie toute nouvelle, pleine de progrès, d'avantages et de soucis. Cette voix de l'humanité qui vient chaque matin à notre réveil nous raconter comment l'humanité a vécu la veille, proclamant tantôt de grandes vérités, tantôt d'effroyables mensonges, mais toujours marquant chacun des pas de l'être humain et sonnante toutes les heures de la vie collective, n'est-ce pas quelque chose de bien grand, malgré toutes les taches et les misères qui s'y trouvent ?"

George Sand, extrait d'"Un hiver à Majorque".

Esta investigación tomé el nombre de la primera publicación periodística chuquisaqueña escrita especialmente para lectoras, llamada *Mistura para el bello sexo*, que fue dirigida por el escritor tarijeño Tomas O' Connor D'Arlach¹. Este título resume de algún

modo lo que fue el paso de las mujeres por las páginas de los periódicos y revistas de entonces, si comprendemos el término

mistura como el de una llovizna de diversos y multicolores retazos de papel.

¹Tomas (YConnor) D'Arlach nació en Tarija, el 7 de marzo de 1853 y falleció en la misma ciudad el 9 de diciembre de 1932. Cultivó los géneros de poesía, novela, cuento, narración y periodismo. Es autor de las Obras Hojas de Otoño, Hojas Marchitas, Artículos Literarios, Colección de Poesías, Sueños y Realidades, Crónicas de Tarija (1888), Literatura Nacional (1890), Prosa y Poesía (1891), Páginas Literarias (1892), Semblanzas y Recuerdos (1893), Poesías (1896), Impresiones (1907), Tinhuñacu (1911), Recuerdos de mi Tierra (1917), Doha Juana Sanchez (1918), En la Aldea (1928), Dichos y Hechos del General Melgarejo (1971), El Diablo Corregidor.

Para lograr mis precisión, vayámonos a los orígenes etimológicos de la palabra *mixtura*, que proviene del latín y significa la mezcla o incorporación de varias cosas, como una opción compuesta por varios ingredientes.

Así justamente, se puede definir el protagonismo que tuvieron las mujeres en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX, sobre ellas se habló desde distintos puntos de vista, se tocó varios temas de su interés y también ellas participaron como colaboradoras eventuales en distintos medios, alguna vez polemizaron sobre algún tema, en varias oportunidades fueron la parte central de las notas informativas, y hasta hubo una directora de un medio escrito. Sin embargo, aquel protagonismo no era permanente y más bien se producía de manera esporádica, sin que esto signifique que el concepto "mujer" esté ausente de la prensa de entonces. Por ejemplo, aquella prensa se caracterizó por tener presentes dos figuras femeninas: La Virgen María² y la Patria³.

La segunda parte del título: *para el bello sexo*, redondea, completa el concepto que se tiene de aquel protagonismo femenino en la prensa de entonces. Las mujeres pertenecían a la mitad del género humano denominada el *bello sexo*, la otra mitad, los varones, eran conocidos como el *sexo fuerte*.

2 "El culto por la Virgen María, de origen colonial, y reforzado a mediados de siglo persiste en Bolivia con gran fuerza durante el siglo XX. La Virgen María es el ideal de mujer y de madre, como imagen femenina y como conjunto de virtudes; figura femenina que consuela y protege, símbolo por excelencia de la pureza femenina". (Rossells, 1988).

3 La exaltación patriótica, la ilusión de una nación nueva y libre resulta evidente en los distintos escritos, especialmente aquellos de opinión, que eran publicados en los medios impresos de la época.

Estas dos palabras: "bello sexo" llevan el peso de una carga sociológica, histórica, religiosa, psicológica y moral, muy grande.

En el "*bello sexo*" pasaban a concretarse ciertas cualidades de la Virgen María y de la Patria: de la primera, la maternidad, el amor, la comprensión, la belleza, la delicadeza, la dulzura, el sufrimiento; de la segunda, la protección, la paz, la soberanía.

En general, las mujeres eran criadas para ser madres y esposas comprensivas o religiosas cuya vocación era el silencio de los monasterios.

El ámbito de las mujeres era la familia, era su territorio, su protectorado. Desde allí guarnecían al *sexo fuerte*, fuerte para las faenas rudas de fuera: los negocios, el trabajo, la política, la guerra, etc., pero al mismo tiempo, sexo ansioso de protección, de amor, de seguridad. Quizá quien mejor define este punto es José Manuel Gutiérrez⁴ cuando en su artículo *Esposa y madre*, publicado en *El Álbum*, el año 1899, considera al hogar como una "*pequeña república*" y a la mujer "*algo más que su soberana*".

Aquel era el ideal de mujer, -el que se encontraba en el imaginario colectivo- el ideal de esposa, de madre, de hermana, sin embargo, este "bello sexo" era también propenso

⁴ José Manuel Gutiérrez, escritor y poeta que colaboró en la revista *El Álbum*, en N889.

al pecado, podía corromperse fácilmente por la frivolidad, la superficialidad, la coquetería; actitudes que eran criticadas con dureza por los varones y algunas mujeres.

En los escritos -especialmente de los varones- se encuentran, con frecuencia críticas y comentarios irónicos sobre los gastos que provocaban las esposas a sus maridos y familias para estar al ritmo de la moda. Paradójicamente, eran los propios hombres los que fomentaban este modo de ser.

Empero, éstos no eran los únicos pensamientos de aquella prensa chuquisaqueña, había otros que pueden ser calificados como innovadores, éstos eran los que exigían una nueva manera de ser de las propias mujeres, una educación distinta para ellas, les exigían mayor protagonismo y participación en las actividades artísticas y sociales, les exigían un modo de ser quizá más adecuado a los tiempos, a aquel progreso que se vislumbraba con toda la maravilla tecnológica que prometían el nuevo siglo y la modernidad⁵.

Estos criterios, y otros más que se encontrarán a lo largo del presente trabajo, son planteados en distintos artículos y notas de la prensa decimonónica no sólo escritos por gente de Sucre, sino también en textos reproducidos de periódicos o libros nacionales y extranjeros.

⁵ La educación de la mujer, Herculía Fernández de Mujía, El Álbum, 1889.

También es importante precisar que el pensamiento y la prensa de aquel entonces, eran el resultado de un momento histórico determinado: Bolivia tenía una vida republicana muy reciente, había un sentimiento exaltado de patriotismo y al mismo tiempo todavía estaban muy arraigadas ciertas estructuras coloniales que se fueron disipando con el paso del siglo y con el acontecer de nuevos hechos que marcaron la historia de los bolivianos.

A decir de Rossells: *"El siglo XIX, más continuación de la Colonia que de la Modernidad transferida, mantiene a las mujeres en el seno del hogar y dependientes de los hombres con cambios muy moderados y poco significativos hasta la mitad y las postrimerías del siglo, cuando grupos pequeños de mujeres ilustradas y centenares de mujeres mestizas dueñas de la producción de un sector agrícola e industrial, y de los puestos de venta de los mercados, ponen los cimientos a una apertura que se opera en las primeras décadas del siglo XX, con condiciones generadas externamente, desde económicas, hasta sociales y políticas"*. (Rossells, 2001).

La misma autora señala que "La imagen de la mujer boliviana del s. XIX (...), está influenciada por dos vertientes con frecuencia en oposición: la tradición colonial cristiana/católica y el modelo europeo en vigencia. " (Rossells, 1988).

Tomando en cuenta estas consideraciones, es necesario precisar que las mujeres chuquisaqueñas que leían la prensa o

escribían en ella, pertenecían a un grupo minoritario, privilegiado por la educación recibida, muchas de ellas formaban parte de familias de tradición intelectual y estaban vinculadas a los ámbitos artísticos y culturales, y por supuesto, gozaban de ciertas comodidades y holguras económicas. No por ello se puede afirmar que en los impresos de la época no haya habido participación o mención de mujeres pertenecientes a otros segmentos sociales, aunque ya era más difícil que éstas escriban o colaboren en los periódicos, su presencia estuvo más vinculada al campo informativo.

Partiendo de estos criterios, el presente trabajo hace una selección y una lectura de distintas publicaciones que se editaron en Sucre entre 1830 y 1900⁶, en diversos medios de prensa escritos, como periódicos y revistas. Muchas de las publicaciones se presentaban como hojas eventuales, otras, como órgano oficial de alguna institución (municipalidad, colegio, Estado), y otras, se declaraban literarias e independientes.

En lo que se refiere al tamaño, todavía no existía una dimensión determinada, pero al principio, en su mayoría, las publicaciones eran de tamaño carta, de a dos columnas, o de dos y tres columnas, tenían entre dos y ocho páginas. Ya avanzado el siglo, aparecieron las de tamaño estándar, entre

6 Es importante comprender que esta publicación no abarca en su totalidad la producción de impresos periodísticos chuquisaqueños publicados entre 1830 y 1900, solamente recoge una selección de textos de las colecciones que se encuentran en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

ellas El Industrial que se caracterizó por ser uno de los periódicos con más rasgos de lo que serían posteriormente los modernos periódicos comerciales, ya presentaba espacios dedicados a la publicidad y los avisos, y mostraba un manejo más dinámico de la información. En fin, aunque los diseños varían, casi todas las publicaciones estaban diagramadas en columnas.

Son pocos los impresos con algunos gráficos, las revistas que tenían primorosos dibujos a tinta china, pero por lo general la prensa del siglo XIX se caracterizó por presentar columnas recargadas de letras, con escasos dibujos, pocos espacios de aire y descanso para el lector, y, por supuesto, ninguna fotografía, salvo algunos daguerrotipos en ocasiones contadas.

En lo que respecta al tratamiento periodístico de la información, prima el género de opinión, traducido en comentarios, artículos, cartas, polémicas. Algunos periódicos publicaban telegramas con noticias nacionales o internacionales. Cada medio tenía un criterio particular de diferenciar las secciones y los temas con que trabajaba. La mayoría de las publicaciones tenían un editor y redactor responsable, -aunque no siempre figuraba el nombre-, los artículos llevaban la firma de su autor y era bastante común encontrar firmas genéricas que deliberadamente encubrían la autoría del texto: *unos ciudadanos, un padre de familia, un revolucionario, mil sucrenses, unos patriotas, unos bolivianos,*

unos amigos del verdadero mérito, unos imparciales, un católico, un Judas, unos cholos de Sucre, los amigos del buen público, muchos padres de familia, unos tomineños, un amigo del mérito, etc. Y entre todas estas firmas genéricas que son en realidad innumerables, se halla la de unas 10 patriotas. Esta firma salió en diciembre de 1877 en el segundo número de *Transcripciones*, una publicación *patriótica y católica*.

La publicidad y la propaganda eran todavía escasas y se dan más bien en forma de avisos de interés público, aunque ya en las últimas décadas del siglo comienzan a aparecer publicidades con una estructura más definida.

Las revistas estaban destinadas a ser un espacio de promoción de la actividad literaria y cultural de entonces, especialmente a fines del siglo XIX, se encuentran varias revistas dirigidas y colaboradas por intelectuales y personalidades de la época.

LA MÁQUINA PARA CREAR NIÑOS Y OTRAS CURIOSIDADES

Durante los primeros años de la década de los '30, El Boliviano fue un periódico que tuvo una circulación permanente y regular, salía todos los jueves y se vendía en todas las administraciones de correo al precio de medio real. Este periódico nacional editado en Sucre, se caracterizaba por su contenido variado, tenía -entre otras secciones- información del país y del exterior, contaba con espacios de opinión y análisis político y económico, ofrecía una columna especializada de teatro y otra de variedades.

Fue en las hojas de este periódico donde se publicó una noticia -probablemente una de las primeras escritas sobre mujeres en la prensa chuquisaqueña- la misma data del 1 de julio de 1830:

Fecundidad extraordinaria

"En la ciudad de Cochabamba, donde pupula la población, ha ocurrido un acontecimiento ciertamente curioso, y que prueba una rara fecundidad, dos jóvenes hermanas de muy poca diferencia de edad, han parido bajo un mismo techo y a una misma hora, tres Niños robustos cada una, y que todos viven sanos. Es singular una concepción tan igual en vientres distintos, en horas o minutos diferentes, en la fortaleza de los padres, en el número de fetos y en haberlos dado a luz a un mismo tiempo. Según ha principiado esta familia en su fecundidad, ella solo bastará para llenar á Cochabamba de

población, y proveer de brazos al resto de la República. Bien lo necesitamos y ojalá se multiplique hasta lo infinito, escediendo a la generación de Jacob y su descendencia". (El Boliviano, julio, 1830).

Los editores le dieron la parte inferior de la segunda columna de contratapa, el espacio de cierre del periódico y uno de los más vistosos. Lo insólito de aquella información hace que el hecho capte el interés de los lectores aún casi dos siglos después, aquel acontecimiento podría ser noticia todavía en nuestros días, no hay que olvidar que en la actualidad son noticiosos los hechos que tienen que ver con nacimientos múltiples y temas relacionados con la fertilidad humana.

Pero más allá del análisis periodístico, aquella noticia reflejaba el pensamiento de la época respecto al género femenino, cuando se hablaba de las mujeres se hablaba de ellas dando especial énfasis una de sus cualidades esenciales por naturaleza: la maternidad.

Así, siguiendo esa línea, El Boliviano, publicó en la sección Variedades un artículo de lo más curioso que de ninguna manera no puede ser tachado de conservador, por el contrario, es revolucionario y quizá da la pauta de una de los primeros hechos que marcó un cambio en la relación entre madres e hijos y, por lo tanto, un cambio -que se vería concretado tiempo después- en la propia función de las mujeres al interior

de las familias y de la sociedad, aquella "máquina de criar niños", no era nada más ni nada menos que la mamadera, por demás conocida y usada en nuestros días, que permite a miles de mujeres en todo el mundo, dejar a sus hijos por varias horas con la posibilidad de que otra persona se encargue de su alimentación.

Maquina para Criar Niños

Modo De Usarla

"Tómese uno de los pezones que hay en el frasquito y lávese perfectamente en agua hasta que pierda el gusto del espíritu en que vienen conservados, amárrese después a la boca de la botella de cristal y cuando el niño haya concluido de mamar lávese de nuevo, y deposítese en agua fresca: esta operación se repetirá todas las veces que se use de la máquina, mudando el agua del vaso en que se deposite el pezón, que durará tanto más cuanto mayor sea el aseo, cuantas más veces se le ponga en agua limpia; cuando el pezón principie a corromperse será necesario mudarlo, mas con el cuidado prescripto durará hasta tres meses.

Puede usarse esta máquina con niños de 6 a' 8 días de nacidos dandeles primero chuño bien ralo, hecho en agua con un poco de azucar, una ó dos veces den las 24 horas (...) también alterna las tomas de chuño con otras de leche aguada desde 40 días, todo sin perjuicio de que las madres quieran ó puedan darles de sus pechos, de este modo, lactados se nutren mejor que únicamente por una nodriza ó por la madre y la crianza se hace muy lijera..."

Luego de dar todas las instrucciones precisas para el manejo de aquel nuevo artefacto, quien escribió el artículo enumera las ventajas de su uso:

Las ventajas

"Las madres que no quieren o no puedan criar, se evitan de los gastos y molestias que ocasiona el tener amas en sus casas. Se molestan menos y gozan de mayor libertad, evitan a sus hijos los cólicos y otros accidentes, efectos de los ajies y demás alimentos nocivos de que rara vez se privan las nodrizas, y suelen causar la muerte de los niños, quienes además no corren el riesgo de chupar sus humores crasos y contagiarse del veneno en que abundan las amas, y es causa que algunos pasen la vida siempre aquejados, y se eviten también el que los padres queden aprensivos de que sus hijos hayan sacado la índole de sus malas nodrizas como se cree generalmente.

Si al niño tocó en suerte una buena nodriza, o sea que lo crie su madre, y á uno u otro sobreviniese una enfermedad ó la muerte, el niño salvará estando acostumbrado desde tierno d la maquina (...) otra consideración de mas peso, si el niño enfermase pueden dársele por la mamadera todos los remedios que necesita) Cuando el niño llega d la edad de cuatro meses puede quitarsele enteramente el pecho, y entregar su crianza a la máquina, sólo en esta, a más avanzada edad, suple los auxilios de las madres y nodrizas que hemos visto niños regocijarse sobremanera a su vista, y hacerle tiernos cariños dándole el nombre de mamá, que

seguramente merecia...". (El Boliviano, 30 de agosto de 1835).

La escuela de las costumbres: el teatro

El Boliviano se caracterizó por tener un espíritu amplio en lo que respecta al rol de las mujeres no sólo en ámbitos familiares, sino también en temas relacionados con la expresión artística, la persona responsable de la columna titulada Teatro, cuyo nombre no figura, plantea una reflexión sobre la necesidad de una participación más activa de las mujeres en las obras teatrales y se dirige a ellas, instándolas a superar ciertos prejuicios de la época.

El 27 de abril de 1834, la columna pondera la reciente creación de la Sociedad Dramática, una agrupación fundada para ofrecer un variado repertorio teatral en la ciudad de Sucre, que por lo que se relata en la columna Teatro y en otros medios de prensa, se podría decir que era intensa.

"El teatro no será ya considerado sino como la escuela de las costumbres y como el foco de donde se comuniquen a todas partes los rayos de la ilustración desvaneciéndose la torpe preocupación de que el presentarse en la escena a desempeñar un papel, es deshonoroso y degradante.

Por fortuna esta preocupación tiene ya tan poca fuerza sobre los hombres, cual lo manifiesta el haberse prestado en las tres funciones útiles varios señores y jóvenes recomendables por sus circunstancias a desempeñar papeles. Mas como todavía esciste una opinión falsa que desaprueba este acto en las seño-

ras, y que nos priva del placer de ver en la escena a algunas que poseen las aptitudes precisas condenándonos a carecer de la ilustración teatral por confiar las partes de actrices a jóvenes y niños que por bien que se desempeñen no pueden reunir, los accidentes de la voz, del paso y de las maneras femeninas, conviene combatir esta opinión con armas del convencimiento". (El Boliviano, abril, 1834)

Las negrillas son nuestras, pues, con esas palabras el autor de la columna Teatro, estaba convocando a un cambio de mentalidad a favor del arte y sobre todo en reconocimiento de los talentos artísticos tanto de los hombres como de las mujeres.

¿Por qué principio racional puede censurarse el que una señorita de educación y delicadeza represente en la escena un carácter moral, trágico o cómico? (...) ¿Por qué regla de moral o descendencia podrá desaprobarse que una joven de moral haga manifestación de estas prendas apreciables delante del público?... (ídem).

El artículo asegura que no existen prejuicios de ningún tipo -ni del público ni de las actrices- cuando se trata de una presentación de danza o baile, pues, según indica sin precisar nombres, en la época había varias bailarinas y cantantes. Para convencer a las señoritas chuquisaqueñas que tenían talento o afición por el teatro, de participar activamente con la Sociedad Dramática, el autor de la columna enumera varios casos de importantes actrices europeas que triunfaron en los escenarios y,

además, lograron matrimonios bastante respetables y convenientes.

Teatro

"Realizado ya el establecimiento de la sociedad dramática, de que hablamos ya en nuestro número anterior y en cuyo cuerpo hemos visto con mayor satisfacción suscribirse a majistrados y funcionarios públicos respetables por sus virtudes y luces, y a ciudadanos amantes de la ilustracion del pais; nos ocuparemos al presente de dar una idea del objeto y ventajas de esta asociacion, despues de anunciar, porque estamos autorizados para ello, que la premura del tiempo no ha dado lugar a invitar separadamente a muchos señores, que sin duda querran pertenecer al cuerpo, y a quienes por lo mismo se anuncia que pueden suscribirse ante el secretario de él, doctor Gregorio Reinols.

Donde como en Chuquisaca, solo se han podido gustar los placeres del Teatro, ó con motivo de una que otra función de señores aficionados, ó por haber venido una compañía de profesores, es indudable que el único medio de asegurar la estabilidad de este establecimiento, tan agradable como útil a la moral pública, era el de crear un cuerpo cuyos individuos impulsados por el patriotismo concurriesen de diferentes modos a su conservacion y progresos. Instalado pues este cuerpo y sancionado su reglamento de que ya se ocupa una comisión, su incumbencia esencial será aplicar todos sus desvelos á que con

posible frecuencia se ecsiban piezas dramaticas de sana moral y buen gusto, y a que se inviertan los productos, cuya administracion corre a cargo del tesorero, en los gastos que demandan las funciones, en la compra de toda especie de útiles y elementos, y algunas veces tambien en objetos de humanidad y beneficencia...". (El Boliviano, 27 de abril de 1834).

Luego de continuar dando un panorama sobre la actividad teatral en la ciudad, y sobre las expectativas que despertaba la creación de la Sociedad Dramática, el columnista va puntualizando algunos aspectos relativos a la necesidad de que las mujeres participen en las actividades teatrales.

"Si el poseer este talento y dar pruebas de él en la escena, deshorrnase a las señoras, no veríamos ocupar un lugar distinguido en la sociedad en los países cultos de Francia e Inglaterra a Mademoiselle Mars, y Mademoiselle Genios, ni enlazarse en matrimonio a las célebres actrices Miss Oneil y Naldi; de la primera con un Lord Inglés, y la segunda con un par de Francia, el duche de Chartres. Traemos estos ejemplos para que las señoritas chuquisaqueñas se convenzan de que en países, cuya ilustración no puede ponerse en duda, el talento de la declamación es tenido en mucho honor aun en personas que lo ejercitan por profesión u oficio. Sobreponganse pues, las señoritas, a esa preocupación injusta y persuadiéndose de que la verdadera opinión pública la forma la parte ilustrada del pueblo, consientan al fin en proporcionarnos ratos deliciosos pre-

sentándose en la escena. En todos los individuos de la sociedad dramática, es decir, en un cuerpo compuesto por personas respetables, tendrán otros tantos defensores que acallen y pulverzen la injusta crítica de un corto círculo de ignorantes ó malignos. (ídem)

Pero esta columna no sólo llamaba a la reflexión a las potenciales artistas de teatro de la ciudad de Sucre, si no también a las mujeres en general para participar como público, ya que, al parecer era notoria su ausencia en presentaciones teatrales:

"Sentimos demasiado que las señoras chuquisaqueñas, ó por indiferencia hacia el adelantamiento de su país, ó por falta de una noble ambición, ó por muy serviles al yugo de las preocupaciones no quieran familiarizarse con Talia y Polimnia ⁷, siendo así que mantienen comercio íntimo con las Musas que presiden a la música y a la danza". (El Boliviano, abril, 1834).

La columna hacía concreta referencia a las funciones que presentó la Sociedad Dramática en homenaje a la Primera Dama, esposa del Presidente de la República, Andrés de Santa Cruz, doña Francisca Cernadas de Santa Cruz, quien cumplía años el 2 de abril. Para la celebración la Sociedad Dramática había puesto en escena la tragedia Roma Libre, los estudiantes del Colegio Seminario presentaron el drama Abate L'epé, y los jóvenes del Colegio Junín demostraron sus aptitudes teatrales con Verter o el Abate seductor. De acuerdo a la crítica, todas las obras fueron representadas con bastante calidad artística y profesionalismo.

⁷ Talia, musa de la comedia, Polimnia, musa del mino y del canto.

Un hecho interesante, es que ya desde entonces, al parecer el papel de las primeras damas estaba destinado a la beneficencia, pues la señora Francisca encargó que el producto de la venta de los boletos sea destinado a los beaterios de la ciudad, donde se asilaban mujeres ancianas y pobres. Por supuesto, la actitud fue aplaudida por El Boliviano que en unas líneas decía:

"Este rasgo es una de aquellas continuas pruebas que tenemos de la ternura y filantropía que asisten á la Señora Presidente", (ídem)

Continuando con el tema del teatro abordado por El Boliviano, es necesario destacar que en su columna especializada este periódico trata con sumo interés la información de la llegada a Sucre de la Sociedad de la señora Samaniego, aunque lamentablemente, no da mayores luces sobre la procedencia y trayectoria artística de aquella actriz de teatro y los miembros de su compañía, el autor de la columna aseguraba que sus presentaciones en Sucre, eran un rotundo éxito. El 28 de julio de 1832, hacía referencia a la presentación de la obra Lo cierto por lo dudoso de Calderón de la Barca.

"...la habilidad de la señora Samaniego logró un triunfo completo, el público sintió el más vivo placer cuantas veces la oyó, y la aplaudía otras tantas, nosotros mismos, dejando a un lado nuestros temores y el sobrecejo de la crítica, participamos de su satisfacción y le ayudamos a aplaudir". (El Boliviano, julio, 1832).

Por lo visto la Señora Samaniego no era la única mujer exitosa de aquella compañía, también recibió bastantes elogios de la crítica una joven de apellido Hurtado que cantó un aria italiana de Rossini.

"...La claridad y la propiedad de su pronunciación nos deleitaran... ". (El Boliviano, junio, 1832).

Otro talento femenino que cautivó al público sucrense de principios de la década de los '30 era la señorita Díaz, al parecer hija del señor Romualdo Díaz, miembro de la Sociedad Dramática recientemente fundada en Sucre.

"...La señorita Díaz cantó dos arias, la una del maestro Cristiani, y la otra de Cimarosa, ambas piezas esquisitas. Lució en ellas su bien estilo, y la dulzura de su voz, é hizo sentir todo el mérito de la composición. Lo más notable para nosotros fue un pasaje en que la señorita Díaz emitió los picados de la flauta con tanta propiedad, y hermosura, que el instrumento más fino apenas le igualaba(...) en todo cuanto cantó la señorita lo hizo con propiedad, ecsactitud y el mejor gusto... ". (El Boliviano, abril, 1832).

Abajo las peinetas

El *Boliviano*, se caracterizaba por ser uno de los periódicos que trató con mayor frecuencia y diversidad de temas relacionados con mujeres y de interés para ellas. A lo largo de sus publicaciones tocó el tema de la moda, con cierta crítica e ironía

respecto a la manera de vestir de las mujeres de entonces que, lucían figuras esbeltas gracias a los ceñidos corsés y se distinguían por sus altos y pomposos peinados.

"No somos a la verdad tercos censuradores de la pasión que ejerce su predominio con más fuerza en el bello sexo, pero apreciamos las producciones que tienden a moderarla". (El Boliviano, enero de 1833).

Así comienza la presentación del texto de un colaborador uruguayo titulada Abajo las peinetas, en el que con cierta picardía y algo de maldad, ridiculiza a la moda femenina que, al parecer, representaba un problema no sólo para los varones de Sucre sino de países vecinos:

Abajo las peinetas (fragmento)

"...Que vengan las presentes, las futuras lo mismo, y también las pasadas á manera de higos. Pues sobre esas cabezas en forma de castillos, ya la nube revienta y descarga el granizo, sobre esos peinetones que arruinan a los ricos, despiden a los pobres, y engordan a los gringos (...)

*¿Qué es ver la damisela de
cuerpo repulido con los pies
en tortura . la cintura en
silicio. Plantarse sobre el
moño, que de por sí no es
chico, de conchas de tortuga,
de torreón bruñido? ...*

(El Boliviano, enero, 1833).

El duro criterio de aquel uruguayo era coincidente con la línea de pensamiento de El Boliviano, que en su columna Teatro instó a las señoras tener mayor consideración con el público que estaba a sus espaldas:

"Volveremos a pedir a las señoras que tomen asiento en las lunetas, que no continúen en el injusto empeño de mortificar a los que tienen la desgracia de colocarse a sus espaldas, con ese bosque erizado de descomunales peinetas y morriones de plumaje que parece quisieran hacer llegar hasta las nubes. . .". (El Boliviano, enero, 1834).

La moda de las peinetas era un tema que daba mucho de que hablar, El Boliviano reprodujo un artículo de El Mercurio Peruano, en la sección Variedades, el mismo se refería a las tan molestas peinetas y a los efectos negativos que provocaban:

Interesante

"La inmensa, extensiva y prolongada peineta que nos han sacado las damas pinganillas, es uno de los fenómenos de moda. Todas las mujeres tienen ciertas horas destinadas para la jaqueca, y todas igualmente tienen cierta época en que alabar el pelo que tuvieron anteriormente: para esas dos femeninas cualidades es pretesto la moda de la ostentosa peineta (...) y entendiéndose la moda viene por tierra la antigua costumbre de dar el brazo en un paseo un caballero a una señora porque ¿quién ha de querer ir tan mortificado, que tenga que torcer su pescuezo para dar campo al disforme cuerpo de su dama?"

"Será forzoso crear una ordenanza para el coliseo y demás funciones públicas: dos señoritas de moda llenarán con sus cabezas todo el frente de un palco y el resto de la familia mirará por encima de las peinetas como asomada a un balcón...". (El Boliviano, enero, 1834).

Por lo visto, otra de las prendas femeninas que causaba encendidas polémicas era el corsé, y El Boliviano, siempre interesado en temas de moda, publicó la siguiente nota:

Efectos perniciosos

Del uso de los corsées muy apretados

"Los efectos que produce un corsée mui cerrado en una joven, cuyas formas comienzan a desarrollarse, son: respiración embarazosa y frecuente, palpacion del cora-

zon, dificultad en la circulacion de la sangre, y consiguiente debilidad en los organos, infleccion de la espina dorsal y oblicuidad en el talle, dijestion penosa y por último enfermedades pulmonarias. Esto basta para probar los perjuicios que ocasiona el uso de los cosées mui apretados, sin que por esto se encuentida que deseamos proscribirlos, sino los que se comprimen demasiado, reconociendo y confesando al mismo tiempo, las ventajas que esta parte del tocador proporcional al bello sexo, para dar al cuerpo un porte regular (...) Mayor error cuando creen aumentar sus gracias y dotes naturales, dando a su talle una rijidez chocante y perjudicial a su salud, y al mismo tiempo una fragil apariencia de muñecas que en lugar de hacerlas agradables las hace ridículas, pero tal es el imperio de la moda... " (El Boliviano, diciembre de 1834).

Aunque, aparentemente resulte superficial el hablar de moda, en realidad no lo es, pues la moda siempre ha sido en todo tiempo un tema de interés general. En aquel entonces, -lo demuestran los artículos- la moda de principios de los años '30 resultaba un asunto de preocupación y generaba críticas y polémicas, si nos ponemos a pensar en los escenarios, seguro que no estaríamos muy lejos de la verdad si suponemos que era motivo de chismes y cuchicheos en los almuerzos familiares, a la hora del té, a la salida de la misa, en las reuniones sociales y en los lugares donde se exhibían obras de teatro, danza y piezas musicales, en el comercio y distintos ámbitos de la ciudad. Sin embargo, es

importante considerar que el tema iba más allá de la anécdota o la crítica por el tamaño de una peineta o la marca de un corsé, como visto y se verá a lo largo de los artículos analizados en este trabajo, una de las actitudes más criticadas de las mujeres chuquisaqueñas del siglo XIX era la superficialidad con que aparentemente vivían. Era criticable ser coqueta, pues reñía con la idea de abnegación, entrega familiar o religiosa que, teóricamente y en la práctica se esperaba de las mujeres.

Las mujeres del Indostán

Los temas de El Boliviano relacionados con mujeres no se agotan tan fácilmente, en su sección Variedades publicó un fragmento de un texto de M. Suliban⁸, sobre el trato que recibían las mujeres hindúes. El mismo que explicita un pensamiento de la época que no sólo se verá en este capítulo, sino más adelante, y es el que considera que la división entre civilización y barbarie es la que corresponde a la división entre Occidente y a Oriente. El mundo católico representa el avance, la sensatez, la cordura; por el contrario, el mundo musulmán -con la práctica de la poligamia y el trato a las mujeres- encarna lo acivilizado.

**Conducta de los indios para con sus mujeres:
extracto sacado de las rapsodias filosóficas de M.
Suliban**

"Muchas naciones encierran á sus mujeres, pero los indios son los únicos que tienen leyes absolutamente bárbaras para con ellas.

⁸ Pese a los esfuerzos no fueron encontradas mayores referencias sobre este autor.

'La mujer, dice su código, jamás está contenta del hombre, del mismo modo que el fuego jamás se sacia de materias combustibles (...) Tiene cinco cualidades, la primera es un deseo inmoderado de alhajas de pedrería, de equipaje soberbio de adornos estudiados y de manjares delicados: la segunda una codicia que jamás se puede satisfacer: la tercera, una cólera terrible: la cuarta, un profundo resentimiento; las virtudes de las demas no son sino vicios para ella: la quinta, una inclinación violentísima d todo lo que es malo.

una mujer continúa el mismo código, no hablará con ningún extranjero, pero podrá conversar con un Senaso (Sacerdote Medigante) con un ermitaño o un viejo, no reirá vez alguna sin cubrirse el rostro; y no comerá, ecepto en las enfermedades, antes de haber servido a su marido y convidados. Interin se halle su esposo en el campo, no podrá divertirse a juego alguno, no asistirá a los espectáculos, no podrá reir, ni llevar pedrería, ni tampoco vestidos de moda, no asistirá a los bailes, no podrá oír música alguna, ni ponerse a la ventana, ni podrá ir a caballo en los paseos, o al campo, ni ver cosa alguna nueva, sino que cerrará la puerta de su casa y quedará sola; no tomará alimento alguno exquisito, no se teñirá de negro las cejas para revelar su hermosura, y no consultará el espejo, finalmente, durante la ausencia de su marido deberá negarse a todo clase de diversiones'. " (El Boliviano, junio, 1834).

Luego de enumerar textualmente parte del código que regía la vida de aquellas mujeres, los redactores de El Boliviano, hacen una reflexión sobre la necesidad de respeto, cuidado y ternura que merecen las mujeres, como esposas y madres. Plantean el

rol del marido como una actitud paternal.

El texto de M. Suliban, también señala que los llamados Senasos o sacerdotes mendicantes, podían mantener relaciones sexuales con las mujeres casadas que quisieran, y por "ley", ellas deberían ser complacientes, esto, con el apoyo, la plena aceptación y complicidad de sus maridos y de toda la colectividad. Por ello, cuando un Senaso se encontraba en alguna casa dejaba su cayado y sus sandalias en la puerta, para anunciar que "estaba en oración con la dama", y al ver dicha señal, el marido no debía interrumpir.

Aparte de estar obligadas a aceptar a los Senasos, las mujeres casadas eran castigadas con la muerte si eran culpables de adulterio:

"...manda la lei en el Indostan, que si la mujer de un Bramino, consciente voluntariamente un adulterio con un soltero, le cortará el magistrado los cabellos, le unjirá el cuerpo con manteca, y la hará conducir sobre una burra, por toda la ciudad y que finalmente será desterrada acia el Norte, ó que será despedazada por los perros (ídem).

Mujeres guerreras

Seis años después de nacida la República, en La Guardia Nacional de Bolivia, que salía todos los sábados de cada semana y se vendía a medio real, en el número 14 del 2 de julio de 1831, el editor responsable manifestaba que *"Los militares son una parte muy escencial (sic) de la República, y en lo sucesivo se*

verá en casi todos los números de *La Guardia* un artículo que tenga por objeto hablar de la fuerza armada".

Cumpliendo con su anuncio, los responsables de esta publicación -cuyos nombres no figuran- sacaron en el número siguiente, del 9 de julio, un artículo titulado *Mujeres guerreras*, señalando la importancia de referirse a "*... algunas mujeres que se han hecho célebres en las empresas militares*".

La Guardia Nacional de Bolivia transparentaba su pensamiento sobre la participación de las mujeres en los conflictos bélicos, de la siguiente manera:

"Su secso, todo dulzura, suavidad y delicadeza, las aleja de las faenas varoniles: y si matan debe ser con otras armas que las que usan los guerreros. Hablando de la parte que las mujeres han de tener en las guerras civiles ha dicho una muy célebre (Madama StaeI)9: que solo deben ocuparse de consolar y ausiliar á los desgraciados de todos los partidos. Noble y digna ocupación que honrará mucho á la que la ejerza. Mas el acaudillar motines, mezclarse entre los motineros, ganar proselitos para revoluciones, visitar los cuarteles y los campamentos: esto es indigno para la mas bella mita del jénero humano. Sin embargo, en las guerras de invasión puede dispensarsele á las mujeres, el

9 Germaine Necker, baronesa de Staél-Holstein. París (1766-1817). Célebre escritora francesa. Entre sus Obras literarias cabe citar: *De la influencia de las pasiones sobre la felicidad de los individuos y de las naciones* (1796), *De la literatura considerada en StS relaciones con las instituciones* (1800), *Alemania* (1810), *Consideraciones sobre los principales acontecimientos de la Revolución Francesa* (1818), *Delphine* (1802), *Corinne o Italia*

(1807), *Diez años de destierro* (1821).

Varias citas de su autoría aparecen en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX.

que hostilizen de la manera que puedan á los que invadan su pais; y de esta clase de heroínas nos presenta la historia d varias que vamos d hablar". (La Guardia Nacional de Bolivia, julio, 1831).

Luego de este preámbulo, el artículo se refiere a la participación femenina en distintos acontecimientos bélicos a lo largo de la historia universal, es así que son mencionadas:

"... las mujeres danesas (dinamarquezas) se instruian en el ejército de las armas; las mujeres de los godos manejaban la lanza tan bien como los hombres; (...)las mujeres de la tribu de Ymiar, en la Arabia Feliz, peleaban en los ejércitos de Abubeker y de Omar. Una, en el sitio de Dumas vengó la muerte de su marido, atravesando con una flecha al comandante de la ciudad;)En Zaragoza las mujeres, hacían el servicio de soldados y se cuenta que una: que viendo muertos y heridos a los artilleros que servian un cañon, tomó el lanzafuego, quemó el estopin y con una descarga á metralla contuvo una columna francesa".

Derecho al reconocimiento público, ¿una ventaja o un peligro?

Las Mujeres: "Con este título publicaremos sucesivamente el discurso que la valiente pluma de Mr. Thoma¹⁰, escribió sobre el carácter y las costumbres de la hermosa mitad del jenero humano .

¹⁰ Al igual que en el caso de M. Suliban, no se hallaron mayores rastros sobre el autor. No es descartable la posibilidad de que Mr. Thomas haya sido el seudónimo de un periodista o escritor local.

Esta es la presentación del artículo Las Mujeres de Mister Thomas, que fue publicado en El Censor, un periódico de circulación semanal que salía cada sábado y se vendía en la botica del señor Fernández, al precio de medio real.

Este periódico, tamaño oficio, de cuatro páginas y de a dos columnas, presentaba una serie de artículos dedicados a analizar distintos temas de interés general como política, religión, moral, ciencia, oratoria, historia, entre otros. El Censor, cuyo editor responsable no se nombra, sustentaba su pensamiento en el siguiente epígrafe:

*"Que busque cada uno
En calma la verdad;
Mas la ley del Estado
¡Mortales, respetad!
"*

El 14 de noviembre de 1840, en el número 14, apareció la publicación de Las Mujeres, este extenso artículo fue entregado a los lectores de manera continua durante cinco números.

Mister Thomas hace un análisis del rol anónimo de la mujer al interior de la familia y de su derecho a ser reconocida públicamente. Toma como fuente de su trabajo, la obra de Plutarco: Las acciones virtuosas de las mujeres, y otros datos históricos que dan cuenta de conductas y costumbres de mujeres de antiguas civilizaciones. Al mismo tiempo de mencionar la necesidad de reconociendo público que merecen

las mujeres, señala que paradójicamente, este hecho puede desvirtuar el verdadero rol de la mujer en la sociedad y la familia; para Thomas, este factor representa un signo claro de decadencia por el que, tanto mujeres como varones, son arrastrados por fuerzas mayores que los alejan de la virtud.

En la primera parte Thomas reconoce que el anonimato en el que se encuentra sumido gran parte del género femenino ha sido causado por una actitud injusta de los hombres:

"El hombre que jamás ha perdido una sola ocasión de abusar de su fuerza, rindiendo homenajes a la belleza, se ha prevalido de la debilidad de esta. El ha sido a la vez su tirano y su esclavo. La naturaleza misma formando seres tan sensibles y tan dulces, parece haberse ocupado más bien de sus encantos, que de su felicidad.

Aun en el pueblo en que ejercían más imperio, ha habido hombres que han pretendido privarles toda especie de gloria. un griego célebre ha dicho que la mujer más virtuosa es aquella de quien se habla menos. Así, imponiéndoles deberes, este hombre severo, les quita la dulzura de la estimación pública". (El Censor, II de noviembre, 1840).

El autor continúa con el simulacro de un discurso de alguna mujer, quien al reclamar sus derechos dice:

"No seáis, pues, nuestros tiranos en todo. Permitid que nuestro nombre se pronuncie algunas veces fuera del estrecho recinto en que vivimos. Permitid que el reconocimiento o el amor lo

grave sobre la tumba en que deben reposar nuestras cenizas; y no nos priveis de esta estimación pública, que después de la estimación de sí mismo, es la más dulce recompensa de la virtud". (El Censor, 21 de noviembre de 1840).

Partiendo de este discurso, el del derecho de reconocimiento público que tienen las mujeres, cita a varias de ellas que se destacaron en la historia de la humanidad: Clea, Safo¹¹, Porcia, entre otras.

Ya avanzado el artículo, le dedica un espacio especial a las cortesanas, que en la antigua Grecia habían tomado un lugar de reconocimiento público:

"La sociedad sola puede desenvolver los encantos del talento, y las otras mujeres estaban excluidas de ella. Las cortesanas viviendo públicamente en Atenas, y oyendo hablar continuamente de filosofía, de política y de poesía, les tomaban gusto poco a poco. Su talento debía pues estar más cultivado, y su conversación debía ser más brillante, sus casas debían ser escuelas de agrado, los poetas iban a ellas a tomar conocimientos ligeros de ridículo y de gracia, y los filósofos ideas, que talvez no les hubieran ocurrido. Sócrates y Pericles se reunían en la casa de Espacia, como Saint Evremont y Conde en la de Ninon: si con ellas se adquiría finura y gusto, en cambio se les daba reputación". (El Censor, diciembre 1840).

¹¹ Nació en Lesbos, actual Grecia, s. VII a.C.-id., s. VI a.C.) Poetisa griega. pocos datos ciertos se tienen acerca de Safo, de quien tan sólo se conservaron fragmentos de su obra extraídos de citas y del moderno estudio de papiros. Existen versiones que señalan que en un acceso de desesperación Se precipitó, desde la peña de Leucates, en el mar.

También se refiere a las mujeres del Imperio Romano:

“Se sabe que ningún romano vestía otras telas que aquellas tejidas por su esposa o por su hija; Augusto, dueño del mundo, dio aun el ejemplo de esta simplicidad antigua. Durante esta época las mugeres romanas fueron respetadas como en todos los países en que hay constumbres. Sus esposos vencedores las volvían á ver con transportes de alegría despues de las batallas; les presentaban los despojos del enemigo y se honraban en su presencia de las heridas que habían recibido por la patria y por ellas. Muchas veces venian de mandar a los reyes y en su casa se gloriaban de obedecer. En vano la severidad de las leyes les daba derecho de vida y muerte: mas poderosas que las leyes las mugeres mandaban á sus jueces. En vano la ley previniendo necesidades que solo ecsisten entre pueblos corrompidos, permitia el divorcio; el divorcio autorizado por la ley era proscrito por las costumbres. Tal era el imperio de la belleza, antes que la mezcla de los secsos los corrompeise a ambos para envilecer al uno por el otro.

Parece que todo se prolongó en Roma para prolongar esta dichosa época entre las mugeres. No se observa que las romanas tuviesen ese valor feroz, que Plutarco ha elogiado entre griegas o bárbaras: ellas pertenecian á la naturaleza (...) Su primera cualidad fue la decencia. Se sabe que Caton el censor borró a un romano de la lista del Senado, por haber besado a su esposa en presencia de su hija. A estas costumbres

austeras, las mugeres romanas añadian un amor a la patria, que se mostró en ocasiones brillantes. En la muerte de Brutus todas

llevaban luto. En el tiempo de Coriolano ellas salvaron a Roma. Irritado este gran hombre, habiendo despreciado al Senado y a los sacerdotes, insensible al orgullo mismo de perdonar, no pudo resistir á las lagrimas todopoderosas de las mujeres, que le imploraron.

El Senado les dió gracias por un decreto público, ordenó a los hombres cederles en todas partes el paso, hizo levantar un altar en el lugar donde la madre había enternecido a su hijo, y la esposa d su marido; y permitio a todas las mujeres poner un adorno Inas en su peinado... ”. (El Censor, 12 de diciembre, 1840).

Un hecho que preocupa mucho a Mister Thomas es la decadencia de los pueblos y la relaciona directamente con la corrupción y el desgaste de la tradición. Para él, la decadencia va asociada al descuido de la tarea asignada a las mujeres de mantener las costumbres y perpetuar la virtud. Luego de describir las cualidades de las mujeres en el Imperio Romano, habla de la declinación del mismo.

"Observemos que esta época de los talentos en las mujeres se encuentra en Roma en el tiempo en que la sociedad debió estar mucho más perfeccionada por la opulencia, el lujo, el uso y el abuso de las artes y riquezas. Entonces el retiro de las mujeres debió ser menos austero, su espíritu más activo se ejercitó más,' su alma conoció nuevas necesidades; la idea de la reputación

nació para ellas, el tiempo dedicado al estudio se aumentó por la distinción de los deberes.

(...) En el espacio de seiscientos años, las virtudes bastaron para agradar; después fue también necesario el espíritu. Se quería añadir el brillo á la estimacion, hasta que se aprendió a pasar los límites de la estimacion misma: porque en todo país, a proporcion que el amor de las virtudes disminuye, el precio de los talentos aumenta.

Esta revolucion e hizo en tiempo de los emperadores, y mil causas contribuyeron á ella. La gran desigualdad de las clases, el exceso de las fortunas, lo ridículo unido en aquellas cortes á las ideas morales, y en Roma en el inmenso número de almas fuertes, impetuosas en el mal como en el bien, todo eso precipitó la corrupcion. Entonces el vicio no tuvo ya freno. El furor de los espectáculos puso en moda la licencia profunda y vil (...) El libertinaje temió la fecundidad. Se aprendió a engañar a la naturaleza. El arte horrible de los abortivos se perfeccionó (...) Entonces los vicios fueron mas poderosos que las leyes. No se ocuparon ya de conservar las costumbres ni de castigar los crímenes; y muchas veces, en su naturaleza y número horrorizaron a los tribunales, y fue preciso por decirlo así, que la ley se cubriese de un velo, porque habria habido tanto peligro como afrenta, en apercibir á todos los culpables. Indudablemente en aquel siglo, se apreció mas en las mujeres el rango que la virtud y los talentos, ó las gracias que las buenas costumbres". (El Censor, 2 de enero de 1841).

Probablemente, era aquella mala estela, la de esa "ausencia de virtud", la que tendía una sombra sobre la vida de muchas mujeres chuquisaqueñas del siglo XIX, pues, en todo momento estaban consideradas como seres propensos a la corrupción, a la frivolidad, a la falta de valores y al vicio.

Para finalizar, Thomas se refiere a los momentos de decadencia que presenta la historia, para él, estos van asociados al descuido de la tarea asignada a las mujeres de mantener las costumbres y perpetuar la virtud.

"No se ocuparon ya de mantener las costumbres ni de castigar los crímenes; y muchas veces su naturaleza y número horrorizaron a los tribunales, y fue preciso, por decirlo así, que la ley se cubriese de un velo, porque habria habido tanto peligro como afrenta en apereibir a todos los culpables... "

Madres para los hijos, esposas para los maridos

El 15 de julio de 1852, en su número 6, El amigo de la Verdad, un periódico que salía los días I y 15 de cada mes, y se presentaba como un medio religioso y literario, inició la publicación de un artículo, cuya autoría no lleva firma. Con el título de *Influencia del bello secso sobre la civilización*, comienza apoyado en un epígrafe de Lord Byron¹²:

¹²Byron, George G. (Lord Byron), 1788-1824. Poeta inglés. Nació en Londres. Figura fundamental del romanticismo inglés que dejó su huella sobre la actividad literaria de todo el continente. Vivió en Italia y Grecia. En este último país luchó por la independencia nacional contra los turcos y murió de fiebre reumática. Autor de notables poemas y dramas como *Giaur: El Corsario*; *Manfredo*; *Sardanápalo*; *Cai*"; *Lara* y otras.

"Empiezo a advertir que en este mundo lo único que hai bueno es la virtud. Estoy cansado de vicios, cuyas variedades he provado hasta lo sumo". (El amigo de la Verdad, junio, 1852).

Así se inicia un tratado que busca analizar la influencia que ejercieron las mujeres en el desarrollo de la historia universal. Para el autor *"después de las revoluciones sin número, que han conmovido al mundo moral é intelectual, después de las vicisitudes de todo género que el linaje humano ha experimentado, en fin, todas las tentativas de reforma ya violentas y súbitas, ya lentas y sucesivas..."*, la solución más eficaz que queda es la de *"dar madres a los hijos, esposas a los maridos"*.

¿Y cómo podían las mujeres resolver todos los problemas que hasta entonces los hombres no resolvieron? Quien escribió el artículo, allá por 1831, habla de una *guerra santa*, cuyas principales armas son el amor y la verdad, -para el autor- cualidades naturales de las mujeres que se gestan al interior de la familia católica.

"En el seno de la familia hai pues una divinidad omnipotente, que aunque olvidada vive de nuestra propia vida, una voz cuya persuasión es irresistible, cuya bondad es inagotable; tan dulce como la esperanza, tan pura como la idea: esa deidad, esa voz es el amor, cuya importancia como los más poderosos medios de civilización es ya proverbial..."

Hallado el móvil regenerador, la mujer, presentémosla jugando ese rol brillante en el gran teatro de la civilización: cualquiera que sea su estado o situación, ya como esposa, ya como madre, ya en fin, ese estado de pureza y santidad en que la mujer se

mujer se eleva, cual bella y fragante flor que levanta su adórfifero cáliz en medio de un campo de desolación, de muerte, la veremos siempre dominar; insensiblemente vendremos a confesar que la ventura ó miseria de los pueblos está unida a la próspera ó adversa educación, que haya recibido; que si hai un ser que por su posición dé mejor a conocer el grado de cultura de un país, y la ilustración de un siglo, es la mujer (...) que vela por el hombre con la misma eficacia y diligencia ya en las opulentas ciudades, ya en las miserables aldeas; ora bajo el cielo de palacios dorados; ora bajo el techo insano de la rústica cabaña...". (El Amigo de la Verdad, junio, 1852).

Quince días después salía la segunda parte del artículo *Influencia del bello sexo sobre la civilización*, con el subtítulo *La mujer considerada en el estado matrimonial*, esta nueva parte de la publicación viene acompañada de un epígrafe de A.M. que afirmaba que *"El matrimonio es un manantial fecundo de civilización"*.

El autor, poniendo hincapié en los fundamentos de la religión católica y la afirmación de que . las mujeres forman las costumbres de los pueblos, cualesquiera que por otra parte sean los usos y las leyes de estos... ", hablaba del poder de las mujeres al interior de la familia como una institución establecida a lo largo de la historia. Mencionaba y condenaba las conductas violentas que muchos hombres practicaban contra las mujeres y hacía un análisis comparativo entre las sociedades de occidente y de oriente, respecto al estado de civilización en que se encontraban entonces,

de acuerdo a la manera en la que eran consideradas las mujeres.

"Hay pues una ley eterna de justicia, ley omnipotente...no degrade el hombre á la mujer, so pena de degradarse a sí mismo, que la realce, la ennoblezca, la perfeccione, para amarse a sí mismo... porque no hay término medio dice un escritor, ó los pueblos se embrutecen en sus brazos o se civilizan á sus pies". (idem)

A partir de esta sentencia el autor comienza a desglosar su pensamiento sobre lo que es y lo que no es civilización. Para él, en occidente, donde prima la religión católica y la familia monogámica, se podía hablar de civilización, sin embargo, ocurría lo contrario en los países musulmanes.

*"Cuando se tiende la vista por todo el mundo, se fija la atención en cada una de esas dos partes en que se divide el globo - oriente y occidente- la prevision del filósofo se espanta, se enluta el corazon, y el amigo de la humanidad se contrista, contemplando dos cuadros diametralmente opuestos, uno de vida, otro de muerte, uno de tinieblas, otro de luz. Veáse en el viejo mundo dominar el aterrantre peso del crudo despotismo; al hombre dormir el sueño de In esclavitud; en este reinar la consolante igualdad, mecerse el hombre en una admósfera de civilización y libertad: allí la mujer es cosa, aquí persona... ".
"Comparamos la familia musulmana con la católica: la primera reposa en la poligamia, la segunda en la igualdad y el amor; viviendo el hombre en medio de beldades sin alma, se reduce á la dolorosa condición de poseer sin amar... pero dos*

jóvenes esposos unidos por el vínculo sagrado del matrimonio... sienten que el corazón goza, que él ilustra la razón, que el alma se fortalece...". (El Amigo de la Verdad, junio, 1852).

En base a estos criterios respecto a los valores del matrimonio católico, el autor del artículo afirma:

"...que no hay verdadera civilización sin el matrimonio, saludable estado en el que la mujer, ejerce toda su fuerza moral, todo su poder intelectual; que esta fuerza y este poder se ejerzan sobre el marido y tendremos la familia; que se ejerza por la madre sobre los hijos y tendremos la patria; que obren mancomunadamente y tendremos la sociedad entera". (ídem).

Esta parte del artículo concluye con una ferviente defensa de la monogamia y la fidelidad en el matrimonio.

El 15 de julio, en el tercer capítulo, la unidad y la estabilidad son los dos valores que el autor atribuía a la presencia de la mujer en la familia y su influencia sobre los hijos. Esta vez, el epígrafe versaba: *"La mujer admitida por compañera del hombre es jérmén inmenso de regeneración para el linaje humano (L.M.)"*.

"Unidad para que los que la componen obren en acuerdo, para que en toda su marcha brille el delicioso fenómeno de la armonía, y sobre todo unidad (...) Estabilidad, para que (el hijo o hija) tenga tiempo de desarrollar sus facultades, precioso don de la

naturaleza, para que las mejore, las perfeccione, las santifique, en fin, estabilidad para ponerse en posesión de ese porvenir... (El Amigo de la Verdad, julio, 1852).

El autor del artículo habla sobre la autoridad del marido y la necesaria obediencia de la esposa y los hijos. Asimismo, defiende la indisolubilidad del matrimonio:

"La indisolubilidad conyugal es ya felizmente una verdad práctica un hecho de experiencia, y la historia muestra patéticamente un cuadro luctuoso y fúnebre, triste resultado de los extravíos deplorables de hombre, cuya misión por este solo hecho se creería que es la de luchar contra el buen sentido del linaje humano, contra las leyes de la naturaleza... ". (ídem).

La siguiente publicación data de agosto del mismo año, y lleva el subtítulo *"La mujer considerada en el estado de la virginidad"*, junto a un epígrafe de B.G que dice: *"Hemos de juzgar de la naturaleza por el fin y perfección que tiende"*. En este capítulo el autor hace una referencia histórica y religiosa sobre la concepción de la castidad como un sinónimo de virtud.

Luego de mencionar varios hechos históricos que apoyan su criterio, sostiene que:

"...la historia con su autoridad de hecho, la moral con sus eternos principios, el Evangelio con sus celestiales poderes, la razón con su fuerza de evidencia, y el corazón con su volcánico afecto, únicamente piden amar la castidad y la virtud".

Paquita Sirena provocó polémica

En el número 139 del periódico *La actualidad de Sucre*, del 17 de julio de 1869, fue publicada una irónica y provocadora conversación titulada *Fotografía moral II Paquita Sirena*, firmada por Jorje SAND (sic).

Resulta sumamente llamativo que el autor de este diálogo firme "Jorje SANO", este nombre, pese a la incorrección ortográfica, no sorprendente en la escritura de entonces, nos remite directamente a George Sand¹³.

Estamos frente a una dura arremetida contra la frivolidad y la vanidad que caracterizaron a un gran porcentaje de las mujeres de la época. El texto de Paquita Sirena, es como lo dice su nombre una verdadera fotografía moral, vista desde dos ángulos: quien retrata la belleza femenina, y exige de ella algo más que la apariencia externa; y quien es retratada, la mujer que pese a todo

13 George Sand, 1804-1876. Escritora, periodista y pintora francesa, nacida en París. Su verdadero nombre fue Amadine-Lucie-Urore Dupin. Aumenta Su fama el hecho de haberse relacionado estrechamente con grandes personajes de la literatura y del arte de Su época, como Chopin, Balzac, Musset, Flaubert. Victor Hugo, entre otros.

Autora de El pantano del diablo; Indiana; Fadette, y otras obras que en su época fueron publicadas por editores que también se ocuparon de imprimir los libros de SainteBeuve, Victor-Hug0, Alfred de Vigny, Alfred de Musset. Balzac, Alexandre Dumas padre y más tarde, Octave Feuillet, Taine y Renan, Existen varios estudios especializados de su Obra. En 1992, en París, fue publicado un libro que reúne fotografías de su producción plástica: George Sande dessins et aquarelle, le montagnes bleues, de Barnadac Chistian. La voluminosa correspondencia establecida por Sand con escritores y artistas de su época, ha generado la publicación de 26 volúmenes dedicados al estudio de dicho material.

En el campo periodístico, en 1831, Sand colaboró en Le Figaro y la Reveu de Paris. En 1841, fundó LA Ret. •eu indépandante junto a Pierre Leroux, y en 1844, fundó L •Éclaircur de l'Indre.

trata de justificarse. Sin duda, el pretexto para este diálogo, resulta bastante propicio: ¿cuál será el vestido más apropiado con que una mujer debe posar para una pintura? Leamos el siguiente fragmento:

Fotografía moral
Paquita Sirena II
Una conversación

“(...) - Como le hice decir esta tarde, pienso hacerme retratar — me instan tanto mis amigas para ello mis amigas, que no me es posible contentarlas por mas tiempo solo con promesas.. .. - Lo creo; si fuera un enamorado me seria lo mas facil, pero á las amiguitas... es otra cosa.

- Oh! U. siempre tan malo! heme resuelto, pues, pero no es solo lo mas importante: lo esencial es escoger el vestido mas a proposito, para realzar la belleza si una tiene la dicha de poseerla, o para disimular la fealdad si una ha sido poco favorecida por la naturaleza.

- En cualquier otra joven seria esa una gran cuestion; pero en

- Si, Si, en mi i en cualquier otra ¿que le parece á U. una cosa indiferente hacerse retratar con vestido de baile, teatro, visita ó iglesia?.....

- Francamente, creo que si.

- No tal, está U. mui equivocado: cada vestido dá a la mujer un aire sumamente especial i nuestra gran destreza consiste en usar mas frecuentemente aquel que nos hace mas simpatica.

Vea U. —unas con el vestido de Iglesia, parecen fantasmas arrojadas de la tumba, Illientras que Otras parecen dotadas de una belleza majestuosa i solemne que conmueve fuertemente el corazon de algunos jóvenes románticos.

La vanidad es el verdadero demonio que arroja la mujer al abismo del crimen" (...) "Lujo! Vanidad! Carcoma de todas las sociedades, causa de la ruina de infinidad de familias, tumba de la tranquilidad y honor del hombre ¿quien me dará suficientes fuerzas para luchar contra vosotros con toda la energía y abnegación posible? (La Actualidad de Sucre, julio, 1869).

Ante los conceptos, poco favorables para las señoras y señoritas, Carolina Gines i Coll, una lectora de La actualidad de Sucre, respondió airadamente a Sand, con un artículo titulado La pena del tali3n, el 30 de julio.

La respuesta fue enviada junto a una carta dirigida al responsable del periódico:

"Con la misma imparcialidad con que II. ha publicado en su último número el artículo "Paquita Sirena" le suplico dé lugar d este destinado a refutar algunos conceptos, explicar otros, dando la causa de ciertas i cuales costumbres que con mas o menos justicia se reprochan a nuestro sexo.

Parece que los jóvenes por tener la pluma siempre en la mano como nosotras las tijeras, i por hallarse tan acostumbrados a escribir como nosotras á cortar, se creen con derecho de in-

sultarnos a mansalva y bajo el velo del seudónimo. El autor de dicho artículo probablemente no esperaba contestación por la ignorancia con que gratuitamente nos deshonra, i este artículo le hará ver que no falta una que maneje tan bien la pluma como la aguja. (Viva la modestia!).

Asi sin mas suplicas espero de su galaneria la publicacion del siguiente rasgo de honor del bello sexo, mal que pese a algunos que pretenden arrebatarnos este hermoso calificativo fundados en el gracioso argunlento de las nueve decimas partes son feas". (La Actualidad de Sucre, julio, 1869).

Soi de U. afectisima S.S. Carolina Gines y Coll.

Esta carta es uno de los elementos que contribuye a comprender que la prensa chuquisaqueña del siglo XIX, contaba con lectoras y mujeres que eran capaces de escribir y plantear sus propias ideas. Con la aparición de la firma de Carolina Gines i Coll se hace visible un nuevo elemento: las lectoras y polemizadoras, que no eran muchas, sin embargo, estaban allí, al otro lado de las tipografías, atentas a lo que se publicaba. Y aunque no siempre todas se atrevían a responder por escrito lo que pensaban, hubo algunas que dejaron, por un momento, la aguja y tomaron la pluma.

Una de ellas fue Carolina Gines i Coll quien inició su artículo afirmando: "Tomo la pluma para escribir..." Y así, con un estilo bien logrado y desenfadado escribió La pena del talión, respondiendo a cada uno de los puntos en que consideraba que Sand había sido injusto.

La pena del talión

"Tomo la pluma para escribir (...) acostumbrada como estoy á las adoraciones de los poetas, flor i nata de la juventud, i que me llaman su diosa, idolo, stlfide, huri, anjel, musa (...) no me gusta por cierto los humos de independizarse que muesfran al presente. Oh! cómo me hierve la sangre a esta idea! Independizarse ellos hasta el dia de hoi á besar la planta de nuestros pies, á llamar estrellas nuestros ojos, arco-iris nuestras cejas, coral nuestros dientes, i perlas nuestra boca! ¡Esto es insoportable i mui necia seria la mujer que se dejara arrebatat el cetro con que domina d los hombre —la ilusión!, pues el articulo en cuestion no pretende otra cosa que descorrer el velo que cubre nuestros defectos, romper el prisma benefico merced al cual nuestros vicios parecen virtudes, nuestra fealdad y esplendente hermosa(...).

El Vestido! Se nos reprocha con bastante acritud, sobre todo osadia el esmero con que nos consagramos á él; se nos satiriza i ridiculiza por que hacemos de este asunto el mas importante de nuestra vida i se atribuye a nuestro deseo de agradar. Bien, sera asi pero ¿acaso es mano tratar de agradar? ¿no es un instinto de la naturaleza una lei de la Sociedad? I si eso es asi ¿Porque se nos echa en cara como si fuera un gran crimen(...)

Ah! Si la vanidad es omnipotente en el corazon de la mujer, jóvenes conozco yo en quienes la necesidad,, el estúpido orgullo i la suficiencia de si mismo, si posible, es mayor dominio y absolu-

*tismo. I ya que trata de corregir las costumbres que os hag
 notar la viga de vuestro Ojo, ya que tanto hablais de la paja del
 nuestro... ". (La Actualidad de Sucre, 30 de julio de 1869).*

Las Hermanas de la Caridad

Un tema que creó bastante expectativa durante la década de 1870, fue la llegada de la orden religiosa de las Siervas de María a Sucre para hacerse cargo del cuidado de los enfermos del Hospital Santa Bárbara. El asunto incluso motivó la sección editorial del periódico bisemanal La Actualidad.

El 28 de agosto de 1874, la nota de apertura titulaba Las hermanas de la caridad, pues, al parecer, su arribo causaba bastante ilusión respecto al futuro de las personas internas en el hospital de la ciudad.

"La idea como se vé, no puede ser mejor: entregar nuestros hospitales y establecimientos de beneficencia d las hermanas de la Caridad, es darles verdadera vida y elevarlos a un nivel mui alto..." (La Actualidad, agosto, 1874).

La huelga general de mujeres, una catástrofe

El 8 de febrero de 1891, el periódico La Capital le dedicó más de una columna a una noticia internacional por demás novedosa y preocupante, se trataba del anuncio de una huelga de mujeres:

"En Londres se ha celebrado un meeting, organizado por el bello sexo, con objeto de tratar un asunto de gran importancia: la emancipacion de la mujer.

La secretaria de la Women's Francisca League, Mrs. Wolstenholme Elmy, hizo repartir las invitaciones y el vasto local destinado a esta importante sesión, capaz de contener 1.800 personas, se encontraba totalmente repleto.

El sexo bello estaba en mayoría; los hombres, sin contar los que forman parte del consejo de la liga, los miembros adheridos y los periodistas, no llegarían a doscientos.

A las cinco de la tarde la presidenta pronunció las sacramentales palabras: se abre la sesión, acto continuo la secretaria leyó una larguísima memoria sobre el estado financiero de la liga(...)

Concluida la lectura, la presidenta dijo en resumen.

Compañeras: antes de entrar en los asuntos ordinarios de la liga, creo que debemos discutir sobre el extraordinario motivo que ha obligado a la mesa a adelantar los dos meses el meeting anual. Todas vosotras sabéis que la cámara de los lores acaba de desechar, por gran mayoría, el bil presentado por lord Meta en favor de las mujeres, y como esto da lugar a suponer que sufrirá igual suerte el bil redactado y depositado por Mr. Haldane, Sir Edvard Grevy y Mr. Hovvorth, miembros de la cámara de los comunes, nuestro consejo consultivo ha acordado reunirnos para consultarnos que resolución tomar y que conducta seguir ante la abominable de nuestros legisladores (aplausos estrepitosos)
(La Capital, febrero, 1891).

La crónica continuaba relatando lo sucedido en el meeting, mencionaba la intervención de varias oradoras, sin embargo, no

explicaba cuáles eran las exigencias concretas de la Liga de la emancipación de la mujer. Después de varios discursos y protestas, a sugerencia de una de las participantes, se acordó iniciar una huelga general universal de las mujeres que, comenzaría el 30 de junio de 1891.

Al parecer aquella noticia causó preocupación, pues la nota terminaba diciendo:

"Cinco meses faltan pues, para la catástrofe". (idem)

Aunque presentada como un hecho curioso que más bien se queda en la anécdota, esta información es un testimonio que permite conocer datos sobre lo que se llamaba entonces la emancipación civil de la mujer.

Escuelas para niñas

El Eco de Sucre, un boletín municipal de circulación eventual y fundamentos progresistas y liberales, en su número 91, el 30 de abril de 1873, y bajo la dirección del editor responsable Atolín Flores, publicó un extenso informe sobre el estado de los once establecimientos educativos que funcionaban en la ciudad de Sucre.

Este informe, elaborado por los miembros de la comisión de instrucción pública y presentado ante el presidente y vocales del Consejo Departamental, detalla la situación material y de rendimiento en las distintas escuelas, los datos que presenta permiten tener una idea de cómo era la educación de entonces, conociendo sus detalles y necesidades cotidianos.

Sobre las escuelas municipales explica:

"Existen funcionando actualmente tres: dos de varones y una de niñas. La primera de varones dirigida por el rejente D. Adolfo Navarro que tiene una concurrencia de 81 niños, marcha satisfactoriamente como se ha visto por el estado de aprovechamiento en que se hallan los alumnos en las distintas asignaturas aplazadas á la enseñanza primaria elemental por el estatuto vigente.

Entre sus necesidades se nota la falta de doce ejemplares de gramática española y doce del catecismo de la doctrina cristiana, ambos opúsculos redactados y recomendados por el antiguo y recomendable director de instruccion primaria, D. Santiago Vaca-Guzmán, ya finado.

Primera escuela municipal de niñas, bajo la rejencia de la Señora Isabel Marin, tiene 99 alumnas; la asistencia diaria de estas no es puntual por la negligencia de los padres y á pesar de la vijilancia de la rejente sobre el particular. El número de alumnas hace indispensable la creación de una auxiliar, como lo previene la ley, porque si bien es difícil en este establecimiento la disciplina, por el aumento de número, él comprueba por otra parte los resultados de la competencia y mientras menor sea el número de alumnas sujetas a una sola accion, tanto mas efectiva y personal será la enseñanza. Se halla desprovista de opúsculos de moral, urbanidad y aritmética, gramática española, pizarras, bandillas, cuadros armados de lectura gradual, cartillas y falsas en número de 24: esta falta es natural por el aumento de alumnas en el presente año escolar.

Estado de aprovechamiento bastante regular, gracias a la contraccion y celo de la Señora rejente. El local absolutamente incómodo, tanto por la estrechez de la habitacion, cuanto por la falta de mayor número de pupitres o en su defecto bancos: ha sido muy sensible para vuestra comision ver que un gran número de alumnas se hallan sentadas en el pavimento". (Eco de Sucre, abril, 1873).

Al referirse a las escuelas fiscales, el informe también da cuenta del mal estado de los establecimientos, de las pésimas condiciones de higiene y seguridad que se encontraban.

"...es notable el desprendimiento de gas amoniaco y sulfhídrico y está muy espuesta la salud de los niños á accidentes de una asfixia: igual cosa sucede en la escuela fiscal de niñas".

El informe también hace evidentes los problemas económicos por los que ya entonces atravesaba la educación fiscal en Bolivia, al mencionar las carencias y problemas en la escuela fiscal de niñas:

"...por lo que toca al estado económico no se ha abonado ni la insignificante asignación de escritorio hace tres meses, mucho menos el miserable haber que corresponde á la regente".

Pese a los problemas de tipo financiero, el informe destaca el buen aprovechamiento de las estudiantes.

En otro punto el informe también se refiere a una institución educativa tradicional de la ciudad de Sucre: Las Educandas¹⁴.

"Este establecimiento de beneficencia que antes de ahora gozó de tanto crédito y que contaba con una numerosa concurrencia; se halla hoy reducido al insignificante número de 41 alumnas.- Se dá la enseñanza primaria elemental y la superior) se nota la falta de textos de moral por Campé: la instrucción elemental tiene 15 alumnas incluidas ya en la cifra anterior.

La competencia de la Señora Rectora Delfina Rivero y demas profesoras es innegable, y ese estado de decadencia se esplica fácilmente, si se tiene en cuenta la falta de fondos para gastos de alimentación, con motivo de haberse declarado fondo departamental el ramo de harinas del que se subvencionaba al establecimiento "

Los autores del informe condenan la falta de recursos económicos y las malas condiciones materiales que se presentan en las distintas escuelas, manifiestan su preocupación particular por la disminución de alumnas en Las Educandas.

"La educación e instrucción de la mujer es el sustentáculo de la vida moral y politica de un pueblo y suprimidas aquellas, queda destruida esta ultima... "

¹⁴ Antigua institución educativa, fundada por el arzobispo fray José Antonio de San Alberto, hacia fines del siglo XVIII, en La Plata.

Notas culturales

En la sección Micelanea de La verdad independiente "*periódico político, científico, literario, comercial, etc.* ", que tenía como redactor único a Justino García y se vendía en uno de los almacenes de Dn. Pedro España y la Botica del Sr. José María Enríquez, fue publicada una noticia sobre la artista Norma Landa de García.

Esta noticia se encuentra en el número 2 de *La verdad independiente* del 21 de junio de 1882:

"Teatro-el domingo 15 asistimos a la representación de la ópera 'Norma' después de algún tiempo nos conmovimos de entusiasmo al escuchar la melodiosa música del inmortal Bellini, ejecutada por la sobresaliente artista Señorita María Landa de García- Pero que contraste entre el canto de la Señorita Landa y la infernal orquesta que la acompañaba Dios santo!!...

El periódico La Actualidad, en febrero de 1870 también publica una reseña cultural dedicada a las Publicaciones Bolivianas, este material será analizado en Otro capítulo, pues, menciona a las poetisas María Josefa Mujía y Mercedes Belzu de Dorado.

Asimismo, es importante destacar que La verdad independiente, es un impreso que presentaba material variado: opinión y análisis sobre la situación política, económica y social del país, tenía información nacional y extranjera, y contaba con el sector domi-

nado *Micelanea*, en el que no sólo había información cultural sino de diversos temas. En esa sección el material informativo se caracterizaba por ser breve.

Mujeres en la independencia

La revista literaria llamada *Claridades*, publicada ya a principio del nuevo siglo, en su número de la primera quincena del mes de septiembre de 1900 hace entrega de una nota breve sobre *Las mujeres en la independencia*:

"Vereis la poderosa y decisiva influencia que ejercieron las mujeres en la revolución americana y en la guerra de nuestra independencia; ¡Cómo la abnegación, el valor y la constancia del sexo débil, cooperó, apoyó y animó al fuerte en las luchas, en los desastres, en las persecuciones...".
(*Claridades*, septiembre, 1900)

La nota cita los nombres de dos mujeres, doña Teresa Bustos de Lemoine, en Chuquisaca y doña Gregoria Aranibar en Potosí, ambas víctimas de la violencia desatada:

"A la primera, después de la confiscación de sus bienes y una larga cautividad en húmedos calabozos, la sacaron desterrada a pie, con nueve hijos tiernos y por escabrosos y malsanos caminos. A la segunda, esposa del noble patriota don Salvador Matos, la flagelaron sobre un cañón y en la plaza pública, arrastrándola después al pie de la horca donde fue ejecutado su esposo...". (ídem)

Sobre mujeres en la independencia, también escribió don Jorge Delgadillo, cuando publicó en La Industria, el sábado 29 de octubre de 1887, su discurso como comisionado del Centro Científico Literario, en una velada pública que tuvo lugar la noche del 23, en el Salón del Club 25 de Mayo:

"Honra y prez de la mujer americana era siempre el haber figurado en nuestras transformaciones políticas y sociales al lado del bien.

Ningun nombre fenemino se liga en América a las causa de las tiranías y si la historia de la Francia Republicana admira a Carlota Corday, si la Europa dignifica a Juana de Arco, la heroína del mundo debía haber sido la apoteosis de la heroína platense Juana Azurduy de Padilla, que más grande que la misma Policarpo Salvatierra, se muestra como el ángel que debía exterminar la tiranía española.

Juana Azurduy, que salió herida en el sangriento combate del Villar, en que su esposo Manuel Asencio Padilla fue muerto a manos del desnaturalizado Aguilera, es la prodigiosa encarnación de los más raro que puede presentar la naturaleza humana, alma de mujer que dice amor y sentimiento, fundida en alma de héroe que dice abnegación y sacrificio (. ..)

"Sin embargo, el glacial olvido ha caído sobre su memoria, es que vivimos en una época injusticias, en un siglo esencialmente falsificador (...) (La Industria, septiembre, 1887).

Aunque probablemente existan otras referencias sobre la heroína Juana Azurduy de Padilla, en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX, éste es el único texto registrado por la presente investigación en que se la menciona.

ENTRE PROTESTAS Y LETANÍAS

En los periódicos de la época los artículos firmados por varones eran muy comunes. Un buen porcentaje del material publicado llevaba la firma de su autor y en otras ocasiones una firma genérica. Lo que no era habitual, era encontrar nombres de mujeres debajo de un escrito, sin embargo, se presentaron algunos casos.

Es importante diferenciar entre aquellas firmas de mujeres que por uno u otro motivo salieron a la luz pública, generalmente por una sola vez; de aquellas otras de colaboradoras ya establecidas que, en las últimas décadas del siglo se destacaron especialmente por su talento literario, es el caso de Hercilia Fernández de Mujía, María Josefa Mujía y Carolina Freyre de Jaimes.

Primero nos referiremos a las mujeres que sin ser colaboradoras llegaron a ser autoras de algún texto que fue publicado la prensa del siglo XIX.

Temas variados

En El Estandarte de la Alianza, Bailona Valda, escribió una carta, acompañando un documento judicial que daba fe de su inocencia respecto a la muerte de Crisólogo Aguilar.

La mujer inicia su carta explicando que es acusada de asesinato injustamente por Baleriana Obando (sic), madre de Crisólogo

Aguilar, y para contrarrestar esta seria acusación decide hacer pública la resolución judicial que la libera de culpa.

"VISTOS con lo expuesto por el Señor Fiscal y considerando: que en el obrado en este sumario, no existe indicio alguno que manifiesta el delito de envenenamiento por el que se sindicó a Bailona Valda: que del reconocimiento de fojas 10 resulta que la enfermedad de Crisólogo Aguilar fue una fiebre atácsica á consecuencia del abuso de los alcoholes y la impresión repentina del aire frío sobre el cuerpo acalorado y en estado de traspiración... "

Ante esta muestra de su inocencia, Bailona Valda escribió:

"La lectura convence que el juicio aludido no ha tenido Otro móvil que la EXESWA ANIMOSIDAD, propio de almas bajas y ruines; y me escusa entrar en comentarios.

En cuanto al juicio pendiente de la contraquerella a que alude el auto anterior, protesto también publicar la sentencia respectiva para manifestar de ese modo quien es la verdadera delincuente. Tenga un poco de paciencia mi vil contendora, pero entre tanto sepa que, siquiera por delicadeza, debe abstenerse de vulnerar mi conducta". (El Estandarte de la Alianza, febrero, 1880).

Esta carta fue publicada en la Sección de remitidos. La misma es una muestra clara de cómo, desde entonces, la prensa brindaba la

posibilidad ser una tribuna para aclarar conflictos públicamente y, además, para que las personas, sean hombres o mujeres, puedan hacer respetar sus derechos y defender sus causas y su reputación personal.

Por otra parte, el 19 de septiembre de 1864, aparece la firma de otra mujer en El Precursor, un periódico tamaño estándar que salía de la imprenta de Los Huérfanos de la calle del Recreo. Aquella mujer, Juana Hurtado, escribe sobre un pleito de apellidos y herencias, acudiendo a un medio escrito para sentar una denuncia y pedir justicia:

"Por un aviso que se registra en el N^o 105 del periódico -La voz de Bolivia, fecha 3 de Marzo de 1864, de la muerte intesfada en Arequipa del Boliviano D. Francisco Hurtado, se apresura una Paula Meleán, adjudicarse por sí y ante sí el apellido Hurtado, suscribir otro aviso que se lee en el N^o 119 del periódico de Sucre- Causa Nacional fecha 7 de Mayo, haciendo saber á la República Peruana y al mundo todo que ella es sobrina de dic110 Francisco Hurtado por ser hija legítima de un Melchor Melean hoy Hurtado quien es hijo legítimo también pero de padre no conocido (...) notifica de un modo inusitado a las autoridades de Arequipa para que conociéndola por única heredera forzosa de la cuantiosa suma de 18.000 (...) Solamente un soñado parentesco con elfinado ó más bien una forjada ambicion podrán dar á esta pobre mujer la idea de llamarse a los dos meses cuatro días del aviso peruano —Paula Hurtado, y ponerse luto a los 7 meses del

fallecimiento) somos esos parientes en Sucre que debemos heredar al finado Francisco Hurtado, y no las Meleanas Hurtadizadas recién y esperamos que la justicia reconociendo nuestro derecho perfecto nos lo otorgará... "

En el mismo periódico, que era de circulación eventual, y cuyo editor responsable no figuraba, el 25 de marzo de 1881 fue publicada otra carta firmada por una mujer, esta vez se trataba de la "Contestación de la Señorita Nazaria Perez, (Sic) al antiguo jurista que la solicita en matrimonio". Esta carta salió a la luz en la Sección de distracción.

La singular, poco romántica y más bien muy legal y pragmática respuesta de aceptación a un pedido de matrimonio, decía lo siguiente:

"VISTOS: no siendo singular ó único el domicilio de usted en mi apersonamiento por la diligencia preparatoria para después solicitar mancomunar su persona a mis libres bienes, muebles é inmuebles mediante asociacion conyugal, por supuesto, menos tutelar y absorbente , y más duracion y santidad que las sociedades H. y C. de Bolivia; y teniendo dicha solicitud mucha afinidad y semejanza á una oposicion para obtener la colacion y canónica institucion d una capellania yacente, aunque en rigor de derecho, no sea este el nonlbre que le corresponde puesto que solo es expresion de LAICOS y no de ciencia ni jurisprudencia nacional; que por lo mismo autorizando ese calificativo solo la circunstan-

cia, como he dicho, de ser muchos los opositores concursados, entre los que hay médicos pocos, abogados muchos —comerciantes y mineros sin número y militares en número cero; he resuelto y resuelvo, de conformidad a la última parte del art. 391 del procedimiento civil compilado, referente al juicio de hecho que de que trata el capítulo 2.º (...) recibir a prueba las solicitudes presentadas con el término comun y prorrogable de 35 dias; advirtiendo que mi honestidad y la multitud de opositores presentados dispensan de la fijacion de los edictos convocatorios prevenidos por los artículos 389 y 390 del mismo procedimiento compilado, tanto mas, cuanto, que hasta extranjeros sospechosos, se encuentran enfre los concursados, quienes así como II. deben acreditar sus jenerales en el término de tres dias, despues de su notificacion, con objeto de excluir a algunos aveztruces de la familia de BIVIPENAS, enfadosos como el ganso, puercos como el pato, de mal agüero como el buho, parlantes como el papagayo y desacreditados como ninguno. Actuo con la testigo que suscribe y mi domestica Mariquita que és de mi confianza, activa y ad doc para aumentar el volumen de este proceso". (El Estandarte de la Alianza, marzo, 1881).

Nazaria Perez.

Ante mí

Mariquita Catapepes.

Testigo

Con esta carta, se puede deducir que aquella prensa chuquisaqueña también estaba abierta a hacer públicos hechos personales que por uno u otro motivo podían ser de interés para los lectores. No parece ser casual el hecho de que sea publicada en la Sección de distracción, que por aquel entonces se constituía en un espacio de información liviana que más bien tenía relación con asuntos familiares como matrimonios, viajes, bienvenidas, visitas, etc. Aunque en aquel entonces los periódicos no contaban con una página de espacio social definido, la Sección de distracción podría ser considerada como tal.

Letanías

Entre las publicaciones firmadas por mujeres se hace frecuente encontrar temas relacionados con la devoción católica, la fe, la muerte.

El jueves 21 de mayo de 1840, en el periódico La estrella de Sucre, autodenominado "periódico de progresos morales e industriales", fue publicada una oración firmada por la religiosa Eustaquia Carbonel:

*"La priora de Santa
Catalina quiere que todos la
acompañen en la santa
letania; i empieza-*

*Stella matutina
Salus informorum
Refigium peccatorum
Consolatrix afflictorum
Auxilium christianorum*

Regina angelorum
Regina patriarcharum
Regina protetarum
Regina apostolarum, etc. etc.
I UV. I todos los devotos i
devotas de Bolivia recitenla
tambien
pues con el mismo fervor
Amen. (La estrella de Sucre, marzo, 1840).

Años después, el 12 de octubre de 1875, el periódico La Juventud, publicó dos oraciones fúnebres a la memoria de la señorita Edelmira Soto.

La primera fue pronunciada por la alumna Susana Miranda, y la segunda por la alumna Ricarda Terrazas.

Un fragmento de la primera versaba así:

"...Nuestra querida Maestra, fue un tipo de las mujeres virtuosas, que con sus lecciones, consejos y moral práctica, retemplaba nuestra alma en las virtudes evangélicas (...) Adios Maestra mía, mi dulce amiga ¿ya no os vere? ¿Ya no oire esa palabra consoladora con que nos adelantabais en el trabajo? sí ya no habrá todo esto pero tu alma estara en los cielos, en la morada de los Anjeles. . . ". (La Juventud, octubre, 1875).

Mientras que la carta de Ricarda Terrazas manifestaba:

"... Aceptad nuestras lágrimas y las preces que hoy dirigimos por voz. Maestra infatigable, querida hermana, dulce compañera Adios. ". (idem)

El conflicto marítimo

Otro tema que interesó a las mujeres de la época y las motivó a tomar acciones de interés público fue la Guerra del Pacífico. El periódico La Unidad Nacional, que era editado en Sucre y tenía agencias en Cochabamba, La Paz, Potosí, Totorá, Rosario, Colquechaca, Tupiza, Padilla y Tarija, publicó una carta firmada por varias señoras, en ella declaraban su indignación ante los hechos ocurridos el 12 marzo de 1880.

Esta carta escrita en La Paz el 13 de marzo de 1880, salió en La Unidad Nacional, el 27 de marzo del mismo año, con el título en negrillas y letras grandes que decía:

PROTESTA de las señoras de La Paz

"Madres, esposas y ciudadanas, no podemos permanecer indiferentes ante el luctuoso espectáculo de la Patria desgarrada por la facción temeraria que ha ocasionado el inaudito e incóncieble escándalo del 12 del corriente. Oprimida el alma, deja escapar un grito de dolor y con indignación patriótica, lanza una protesta enérgica y severa contra los autores de ese crimen de lesa patria, que importa la más negra de todas las traiciones. En nombre de Dios y de Bolivia, llamanos a nuestros hermanos, esposos, hijos y paisanos d que conjuren tan aciago hecho, y en torno del Estandarte Nacional borren la mancha que le han impreso. En nombre de la civilización protestamos, así mismo contra cualquier tentativa de resistencia á la autoridad nacional de

parte de los facciosos, principal mente si se han de atrincherar en esta desgraciada ciudad, cubriéndola de luto, sangre y vergüenza. Pateños no consintais que se consume tan nefando intento".

La Paz, Marzo 13 de 1880

Mercedes C.M v. de Ballivián, Edelmira B. v. de Córdova, Rosalia R. de Ascarrunz, Rosa Z. de N. del Prado, María Ruid v. de Guerra, Carmen Oquendo v. de Garcia, Adela T. de Sanjinez, Leonarda Coll v. de Sagdrnaga, Benita S. v. de Rivero, Josefa Jaimes de Ballivián, Mercedes A. v. de Ballivián, Josefa v. de Calderon, Rosa P. de Acosta, Juana B. de Ballivián, Benigna Ballivián... (La Unidad Nacional, marzo, 1880).

(siguen muchas firmas)

Espacios literarios

En la prensa chuquisaqueña del siglo XIX existían secciones literarias en las que se publicaban poemas de autoras chuquisaqueñas, bolivianas y extranjeras, junto a las obras de autores varones de la época. Así como en el caso de varios periódicos que no tenían una circulación muy estable, tampoco estas secciones estaban totalmente definidas en la mayoría de los medios escritos, sin embargo, había algunos como La tarde, La Bandera Federal, La Actualidad y El Semanario, presentaban una sección permanente destinada a la literatura, más propiamente a la poesía.

Destacadas colaboradoras

En las últimas décadas de siglo XIX, la prensa chuquisaqueña contó con las firmas de importantes colaboradoras que se destacaron en el campo de la literatura, especialmente el de la poesía, entre ellas estuvieron María Josefa Mujía, Carolina Freyre de Jaimes, Hercilia Fernández Quintela, y Mercedes Belzu de Dorado, todas ellas mujeres de gran talento literario y cultura humanista.

María Josefa Mujía

"En la capital de Bolivia y en el seno de una familia distinguida, existe solitaria y retirada una mujer, joven todavía y bella, cuyo talento y desgracias han llamado desde pocos años a esta parte la atención en aquella República. Los periódicos de Sucre han publicado varias composiciones poéticas de esta joven, y la angustia y melancolía que respiran, han conmovido profundamente a todas las almas sensibles..."

Así escribió Gabriel René Moren¹⁵, el 28 de septiembre de 1858 en Santiago de Chile, en La Revista del Pactfco, refiriéndose a la obra y a la personalidad de María Josefa Mujía, la poetisa que nació en la ciudad de Sucre cuando todavía ésta era colonial, el 25 de noviembre de 1812, quedó irremediamente ciega a sus 14 años, y falleció en la misma ciudad el 30 de julio de 1888.

Su sentida obra poética la ha convertido en una de las figuras femeninas más sobresalientes de la literatura boliviana, y aunque la mayor parte de su vida transcurrió en el silencio y la discreción de

¹⁵ Escritor boliviano, nació en Santa Cruz (1836 - 1908). Es considerado como el más eminente de los escritores nacionales; historiador y crítico.

su huerto familiar, fueron justamente los medios de prensa chuquisaqueños, los que le permitieron tener un vínculo regular con el mundo exterior y con sus lectores.

El propio Gabriel René Moreno relató -en el ya mencionado artículo- la manera en que salió a la luz pública uno de su más famosos poemas, cuando el hermano de la poetisa, Augusto, *"cierta vez, conmovido y entusiasmado con una composición titulada La Ciega, la enseñó a un amigo, y éste consiguió retenerla algunos momentos para mostrarla a otro. El resultado de todo fue que al día siguiente en el Eco de la Opinión, aparecía insertándola en sus columnas, no sin sorpresa y disgusto de la familia Mujía"*.

Moreno cuenta que la respuesta de los lectores no se dejó esperar y unos días después el mismo periódico, el Eco de *la Opinión*, publicó un poema de D. Manuel José Cortés, dedicado *"A la señorita María Josefa Mujía, autora de La Ciega"*.

Y así, la Ciega -aquel fue el modo en que comenzó a ser llamada la poetisa- se puso en cartelera, otros admiradores le escribieron poemas, entre ellos D. José Manuel Tovar, también se registraron textos anónimos dedicados a ella.

A partir de aquellas publicaciones y durante los años siguientes, la prensa chuquisaqueña cumplió perfectamente su tarea de divulgación, la existencia de la poeta comenzó a ser conocida

en otras ciudades del país y más allá de las fronteras. La poeta salió de su encierro con colaboraciones dispersas en distintos medios, una de ellas fue respuesta al conmovedor poema del peruano Pedro Elera, A la tumba de mi esposa, publicado en La Actualidad, el 14 de mayo de 1869.

Unos años después, en septiembre de 1874, el mismo periódico, La Actualidad, publicaba una carta dirigida a María Josefa Mujía, enviada por la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito de Caracoles:

"La Junta Municipal, que tengo el honor de presidir, acordó denominar 'María Josefa Mujía' la Escuela de Niñas N^o 1^o del 5 de este mes con motivo de la fiesta conmemorativa de la independencia de nuestra Patria.

Esta manifestación á las virtudes, al talento y á la contracción con que cultiva las letras, ha sido espontánea en la Junta Municipal. Si la literatura boliviana se ha enriquecido con las inspiradas producciones de su alma, la Junta aspira a que el respetable nombre de U. sirva de estímulo á las niñas que se educan en esta naciente población..."

En el mismo periódico, unas líneas debajo de la carta, estaba la respuesta de doña María Josefa Mujía, mujer modesta:

"...Tan alta honra, debida solo a la benevolencia de los entusiastas Vocales del Honorable Concejo, que tanto se ha distinguido en la República por su celo y sus importantes tra-

bajos, me ponen en la presicion de hacer notar a U. Señor presidente que mi pobre musa no merece una recompensa de tanto vaLor y estima para mi. "

Hasta antes de su fallecimiento, María Josefa Mujía publicó poemas en varios periódicos chuquisaqueños como La Bandera Federal, *La Aurora*, *El Deber*, *El Semanario*. En 1890 *El Deber*, publicó "*las composiciones leídas en la Velada literaria-musical que tuvo lugar en la noche del 6 de febrero, en homenaje a la poetisa boliviana María Josefa Mujía*. Entre los poemas leídos aquella noche, estuvieron los de Carolina Freyre de Jaimés, Leandro J. de Viniegra, y Ángel Díez de Medina, los mismos que luego fueron reproducidos por *El Deber*.

Hercilia Fernández Quintela

Vivió entre 1860 y 1929. Se destacó por ser una de las mujeres que colaboró con mayor frecuencia en varios periódicos de su época. Lo hizo especialmente con poemas y artículos sobre la educación de la mujer. Fue una persona sensible y exquisitamente instruida. Había estudiado literatura, música y francés, por lo que escribía, componía piezas musicales como zarzuelas, valeses, canciones y un himno; y también traducía obras poéticas. (Grupo de Estudios Históricos, 2002).

De acuerdo a la investigadora Beatriz Rossells "tienen hoy especial relieve sus artículos sobre la educación de la mujer publicados en

El Álbum de Sucre (1889): en ellos sostuvo la necesidad de una emancipación de la mujer, su derecho a la instrucción, a que fueran reconocidos sus derechos civiles y políticos y su participación 'en el funcionamiento del Estado y en la solución de grandes cuestiones sociales'. A su fallecimiento la prensa sucrense reconoció la importancia de su labor. Por su formación sobresaliente y por sus actividades fue una de las mujeres más influyentes de la época y una de las voces precursoras del feminismo. una parte de su producción poética está dispersa en la prensa y otra quedó inédita. Casada con Ricardo Mujía (1886), a quien acompañó en sus misiones diplomáticas en varios países sudamericanos, lo que le permitió frecuentar los círculos intelectuales". (Grupo de Estudios Históricos, 2002).

Publicaba sus poemas en El Semanario, el órgano de la Sociedad Literaria Bolívar que salió por primera vez el 6 de agosto de 1884, bajo el postulado de ser un medio alternativo en el sentido de dejar de lado los temas políticos de actualidad del país -se refería a la Guerra del Pacífico- para difundir la producción literaria boliviana.

"Abandonada en cierto modo la literatura nacional, en estos últimos tiempos sin la fecunda labor y el valioso apoyo de la prensa, por hallarse el país entero preocupado en resolver uno de los problemas políticos más importantes, nada o muy poco se ha hecho en sentido de su desarrollo (...) La literatura boliviana tiene mas que ninguna rasgos de vida propia, caracteres de orijinalidad y sentimiento de q, carecen otras.

Debemos pues tender sino a perfeccionar, al menos á conservar esos rasgos fisonómicos que imprimen en ella el sello de la nacionalidad (...) Bajo el amparo de estas ideas una modesta agrupacion de jóvenes, funda hoi esta hoja, con el principal objetivo de hacer estudios literarios y publicar en sus columnas los pocos ensayos que posea en este género, contándose como uno de los mas apreciables méritos del periódico la colaboración de distinguidos literatos y poetisas nacionales". (El Semanario, agosto, 1884).

Junto a otros escritores y poetisas de la época, Hercilia Fernández llenó las columnas de El Semanario, durante varios números, con poemas de su autoría y otros traducidos del francés. En este periódico su colaboración va de la mano de María Josefa Mujía, pues, sus creaciones salían juntas y en algunos casos versaban sobre temas comunes.

Como el primer número de este periódico se dio a conocer por primera vez en la efeméride patria, hubo varios poemas dedicados al libertador Simón Bolívar. Hercilia Fernández publicó el poema A Bolivar en el 6 de Agosto, junto a otros poemas de María Josefa Mujía, R.M. (h), S. R. Ballesteros y N. R.

En el número 5 de El Semanario, publicado el 7 de septiembre de 1884. Hercilia Fernández recibe un sentido homenaje de la propia pluma de la poetisa María Josefa Mujía. En aquel mismo número Mujía también rinde homenaje a Lelia¹⁶, por

¹⁶ No se hallaron más referencias sobre dicha autora.

su composición Realidad, publicada en el número 3 de El Semanario (En la colección de El Semanario del ABNB no se halla dicho número), y dedica un poema titulado Gratitude a los jóvenes de la "Sociedad Literaria Bolívar".

El 18 de septiembre de 1884, en el número 7 del mismo periódico fue publicada la descripción mitológica traducida del francés por Fernández, titulada El palacio del destino. El 25 del mismo mes fue publicada otra traducción: El humo y la llama.

Una muestra de la recepción de sus poemas, son los versos firmados por Tupac-Yupanqui, proveniente de La Paz. Los mismos salieron en El Semanario el 17 de octubre con el título A la Señorita Hercilia Fernández, en aquellas líneas el admirador comparaba la inspiración de la poetisa con la célebre Safo, entre otros conceptos elogiosos.

Probablemente Hercilia Fernández sea una de las mujeres con el mayor número de publicaciones en la prensa chuquisaqueña, especialmente durante las dos últimas décadas de 1800. Publicó poemas en La Bandera Federal, El Deber, El Fígaro, El Semanario, entre Otros medios escritos.

Carolina Freyre de Jaimes, (1830-1916)

Esta escritora peruana de quien se hará referencia ampliamente en el capítulo referido a El Álbum, del que fue directora, también

estuvo presente en las páginas de distintos impresos chuquisaqueños en los últimos veinte años del siglo XIX. Escribió en La Aurora, El Deber, El Fíguro, aunque con menor frecuencia que Hercilia Fernández.

Mercedes Belzu de Dorado (1835-1879)

Hija del presidente boliviano Isidoro Belzu y la escritora y poeta argentina Juana Manuela Gorriti. Fue educada en la ciudad de La Paz, en el Colegio de Señoritas, fundado por Dámasa Alonso Cabezón, y falleció en Cochabamba "*como modesta institutora en Cochabamba*" (Rossells, 2001). En su época fue admirada por la calidad de su poesía. Colaboró -aunque esporádicamente- en periódicos chuquisaqueños: en julio de 1874, en el órgano del Liceo "*Olañeta*" llamado *El Pensamiento de la Juventud*, de carácter eventual, fue publicado un extenso poema suyo, de nombre *Melancolía*, fechado en la ciudad de Arequipa, en 1867.

En 1881, otro texto de su creación salió en el Recreo Literario, esta vez se trataba de una prosa poética, llamada El Suspiro.

Colaboradoras eventuales

La prensa chuquisaqueña no sólo publicó las obras de colaboradores de renombre y trayectoria reconocida. También publicó escritos de otras mujeres anónimas de quienes no se encuentran más datos que los de su propia firma, muchas veces

un solo nombre sin apellido. Estas mujeres publicaron especialmente poemas, de diversos estilos, aunque siempre con una fuerte influencia del Modernismo. Entre aquellas colaboradoras se puede citar a Laura que junto a Elena y Julia publicaron varios poemas en El Deber y La Tarde, en 1895.

A LAS BELLAS HIJAS DE SUCRE

Mistura para el bello sexo

Hacia 1873, aparece en Sucre el primer medio escrito que deliberadamente tiene como destinatario un público femenino. Se trata de *Mistura para el bello sexo*, una publicación del propietario y editor único, el tarijeño Tomás O Connor D' Arlach, el mismo que al presentar la impresión explica que está dirigida "*particularmente a las bellas hijas de Sucre*". El material ofrece una variedad de temas literarios y de reflexión que más bien buscan ser una alternativa para contrarrestar lo que ya entonces tomaba el mayor interés en los medios de prensa escritos de Sucre y del país: la política, y son las palabras del propio O'Connor las que lo aseguran, cuando afirmaba que "*la política es la que ajita todos los ánimos*". (sic)

El primer número de *Mistura para el bello sexo*, sale el 5 de febrero de 1873, a partir de entonces estaría a la venta en la tienda del señor Pablo Sanz, frente a la capilla de Guadalupe, por el costo de 1 real cada ejemplar. Las primeras publicaciones se imprimieron en Tipografía del Progreso, hasta el número 7 en que se hizo cargo la Imprenta de La Libertad, donde también comenzaron a venderse los ejemplares, ya no a uno, sino a medio real.

Desde el primer número, el editor de la publicación advirtió que la existencia de la misma dependerá del apoyo del público:

"Si encontramos algunas personas que tengan la bondad de suscribirse (...) y tengamos las suscriptoras bastantes, continuará saliendo á la luz dicha publicación, con toda exactitud; pues que tenemos preciosos materiales para el objeto.- Pero si la suscripción no alcanza, tenemos el sentimiento de anunciar que suspenderemos nuestra humilde publicación". (Mistura para el bello sexo, febrero, 1873).

La segunda partida salió el 22 de febrero del mismo año, al parecer con el entusiasmo de la buena acogida de las lectoras y con la variante de que también se distribuía en la tienda del señor Manuel Rodríguez, en la plaza 25 de Mayo. El 30 de marzo salió el tercer número. Del cuarto no se tienen datos, puesto que no se encuentra en la colección. El quinto, salió el 28 de mayo. El sexto, el 24 de julio. En el número 7, del 27 de noviembre, aparece otro guiño de ojo del editor respecto al destino un tanto incierto de la publicación:

"Bajo el amparo de las bellas hijas de Sucre, seguimos publicando la MISTURA, que con tanto placer y satisfacción les dedicamos. No omitiremos gasto alguno, á fin de continuar esta publicación, aunque sea de tarde en tarde". (Mistura para el bello sexo, noviembre, 1873).

Nunca sabremos si la última tarde en que salió la Mistura, fue la del 25 de diciembre de 1873, cuando se dio a conocer el octavo número de la publicación, ya que, la colección que se encuentra

en el ABNB sólo consigna hasta dicho ejemplar. Probablemente don Tomás O'Connor D'Arlach no pudo mantener por más tiempo el sueño de un impreso literario dedicado a mujeres, o quizá, hubo más números que no fueron conservados.

La Mistura, presenta cuatro páginas de a tres columnas, en un formato pequeño más bien próximo al tamaño oficio. Los temas que publica son variados, las lectoras podían encontrar noticias, comentarios, artículos, poemas, relatos, fragmentos de obras literarias, y notas sobre moda y cultura.

El pensamiento del editor

Tomás O'Connor D'Arlach se declara como un convencido defensor de las causas femeninas, y pone su planteamientos sobre la mesa en el artículo Dos palabras sobre la emancipación civil de la mujer, dedicado a las señoritas de Sucre.

"Los más eminentes hombres del gran siglo 19,- tienen la inmarcesible gloria de haber iniciado la emancipación civil de la mujer. Hombres superiores como Victor Hugo, Jules Simon, John Stuard Mill, son los ardientes defensores de esta causa.- En toda la Europa, se ajila hoy esta cuestion, Io mismo que en la América del Norte. En la Suiza y en los Estados Unidos, en los países más adelantados de nuestros tiempos ya hay ciudadanas que ejercen perfectamente sus derechos".
(Mistura para el bello sexo, marzo, 1873).

El autor menciona que en otras latitudes había mujeres que ya se destacaban en campos que hasta hace poco eran exclusivos de los hombres, como la medicina, la filosofía, la legislación y la literatura. Asimismo, coincide con el pensamiento de la época en afirmar que en Occidente, donde se halla arraigado el Cristianismo, las mujeres tenían más posibilidades de ejercer sus derechos, cosa casi imposible -según el planteamiento- en Oriente *"donde el cristianismo es rechazado y la civilización aún no está bien desarrollada..."*.

Para O'connor, la mujer representaba la seguridad espiritual de la sociedad, y la define como "un ángel tutelar" y compartía la visión maternal que se tenía, en general, de ella:

"...nos favorece desde que estamos en la cuna, nos alimenta con su leche, nos hace dormir con sus dulces caricias, nos prodiga los más sanos y virtuosos consejos, ella es la primera que nos hace conocer a Dios (...) ella es la que por nosotros hace plegarias constantes al Eterno..." (ídem).

A partir de tales conceptos y otros más que tenía O'Connor sobre las mujeres, se cuestionaba sobre la manera en que vivían y eran tratadas:

"Y por que nosotros nos empeñamos en que la mujer se mantenga, en la oscuridad, en la ignorancia, en las tinieblas? ¿Por que nos proponemos que sus virtudes y glo-

rias, no pasen de las paredes del hogar doméstico? ¿Por que no concedemos nuestros derechos á esas fieles compañeras en la prosperidad y en infortunio? ¿Por que hemos de ser tan ingratos?" (ídem).

Planteaba que una manera de dar respuesta a este problema es educar e instruir a las mujeres y darles la oportunidad de que participen activamente en las asambleas y discusiones. Para O'Connor, la base de este planteamiento estaba sustentada en el famoso lema de los hombres de la ilustración: Libertad, Igualdad y Fraternidad:

Libertad, Igualdad, Fraternidad, no existirá mientras nos obstinemos en no reconocer la Independencia civil de la mujer, serán tres palabras incompletas, serán voces que nos parecerán verdaderas pero estudiándolas profundamente, descubriremos alguna falsedad". (Mistura para el bello sexo, marzo, 1873).

Con estos criterios y otros vertidos en las distintas publicaciones de la Mistura, O'Connor se autodefinió como un constante defensor de los derechos y la emancipación civil de la mujer.

Por las publicaciones que aparecieron en el medio, se puede ver que el pensamiento de Tomás O'Connor D'Arlach no era aislado y más bien respondía a una corriente de pensamiento que se manifestaba en Europa e influía en los intelectuales de entonces.

En el primer número de la *Mistura* fue publicada una carta - nada más y nada menos- que del escritor francés Víctor Hugo, la misma que el 10 de junio de 1872, fue leída en París, en un banquete organizado por los iniciadores del movimiento a favor de la emancipación civil de la mujer. La carta fue enviada por el famoso escritor al jefe de redacción del *Porvenir de las mujeres*, M. León Richer. Esta carta de Víctor Hugo da todas las pautas del pensamiento de entonces respecto a los criterios sobre liberación femenina de entonces.

"Doloroso es decirlo, en la sociedad actual hay una esclava (...) en nuestra legislación, tal como está, la mujer no posee, no litiga, no vota, hay ciudadanos, ciudadanas no hay.-"
(*Mistura* para el bello sexo, febrero, 1875).

En aquella carta escrita en París, que sin duda inspiró a O'Connor, y que data del 8 de junio del 72, Víctor Hugo hablaba de la importancia de concebir al hombre, a la mujer y a los niños como una unidad social.

"El hombre no es hombre por sí solo, el hombre mas la mujer y mas el niño, hé ahí la criatura una y triple que constituye la verdadera unidad humana, asegurar el derecho del hombre bajo esta tripleforma, tal debe ser elfin de esta providencia terrenal que llamamos ley... " (ídem)

Revista de la moda

La Mistura también reproduce publicaciones de otros periódicos que son de interés para las mujeres, como un artículo de María de Saverni, publicado en mayo de 1873, en El Americano, de París. Este artículo hablaba sobre los últimos toques de la moda en Europa:

" ..están de moda los sombreros altos, cuyas flores, lazos y penachos hacen más altos aún. Estos adornos y las echarpas de encaje, tul y cintas flotantes, forman todo un voluminoso edificio.

Desconfiemos mucho de esta moda, hay que modificarla según la edad, estatura y aire de cada persona... ". (Mistura para el bello sexo, julio, 1873).

Y así María de Saverni, continúa brindando una detallada explicación sobre la moda de entonces: trajes de tafetán y popelina verde, túnicas, chalecos Luis XV, botones de acero pulido, trajes de primavera o de viaje. Matices de moda: pálidos y marchitos, etc., que sin duda, interesaban a algunas mujeres chuquisaqueñas de los círculos aristocráticos alimentaron una fuerte polémica sobre el tamaño de sus sombreros. Hasta en las páginas de la propia Mistura, fueron publicados, en más de una oportunidad, versos anónimos y críticos sobre la moda:

"Yo vi en París un peinado/ de tanta sublimidad/Que llegó a hacer vecindad/ Con el ala de un tejado./ Dos gatos que allí

reñían/ luego que el peinado vieron/ a reñir allí se fueron/ y abajo no los sintieron. " (idem)

La Mistura estaba muy al tanto de la moda, en su número 7 tiene una publicidad sobre las ofertas que llegaban a Sucre, destinadas para las "*señoritas elegantes*", que podían acudir a la tienda llamada La flor de Sucre, donde había numerosos artículos "*de mucho gusto y a precios módicos*": groces de seda de todo color. Popelinas de seda floreada y Ilana. Olanes bordados, muy finos. Sacos de groz. Beduinas de espinilla. Sombreros de terciopelo y de seda, de última moda. Prendedores de cabeza, con piedras finas, acero y azabache. Dormilonas de nácar, filigrana, etc. Guardapelos de oro. Jabón de leche, de rosa, de lechuga, Cuellos bordados. Puños y manguillos. Corsés. Castañas de toda clase. Redecillas. Calzado de superior calidad. Blondas de seda. Merinos de colores. Tarjeteros de concha. Borlas para cortinajes. Flores de seda y pasamanería. Libros. Devocionarios con pasta de concha, carey, etc., etc. Y además, la tienda ofrecía otros productos especiales de perfumería.

Pero la moda no era el único interés de las lectoras, y el editor sabía equilibrar muy bien las dosis de información. Una de las cualidades de la Mistura, era que tenía abiertas sus páginas para la publicación de textos escritos por mujeres. Uno de ellos, *La Caridad*, escrito por Silveria E. de Rendón, se refiere al ejercicio de la caridad como un valor cristiano y convoca a las mujeres a dejar de lado lo super fluo para practicar una sincera vocación de

servicio y pensar más bien en lo precedero:

"Cuando entrelaceis vuestros cabellos y os adorneis con vuestras ricas joyas y vestidos, pesad que el tiempo, como el gusano de las flores, roe sin cesar las hojas de esa flor inconstante y pasajera que llamamos vida, que nuestras vidas van cayendo al fondo de la eternidad, sin dejar otra huella que la del bien que hayamos hecho, y que en el día del infortunio, cuando todas las ilusiones y las esperanzas hayan desaparecido, cuando todos los recuerdos están saturados de hiel, solo uno queda dulce y consolador para el corazón desgarrado por los pesares; -haber aliviado algún dolor, haber enjugado algunas lágrimas, haber disminuido la desgracia de alguno de nuestros compañeros de destierro: -en suma, haber hecho el bien... ". (Mistura para el bello sexo, febrero, 1873).

Con estas palabras, la autora, Silveria E. de Rendón, aborda uno de temas que era motivo de reflexión y crítica en la época: la superficialidad de la que estaban acusadas las mujeres, que al mismo tiempo de ser alimentada y exigida por la propia sociedad, era criticada. El de Silveria E. de Rendón es uno de los pocos artículos que plantean claramente el problema y proponen una manera concreta de contrarrestarlo, el ejercicio pleno de la caridad.

"Cristianas todas no vacileis, oid la voz de vuestro propio corazón; y con un espíritu lleno, no de la huinana filantropía,

por que es insuficiente, sino de la divina caridad que todo lo puede, contribuid al alivio de los infelices, a la moralización de las clases pobres, y d la felicidad de la generación inocente, con todas vuestras fuerzas, con todo el ardor de vuestro noble y generoso corazon". (Mistura para el bello sexo, febrero, 1873).

Poesía

Uno de los géneros literarios más publicado en la Mistura fue el de poesía, hubo distintas firmas de colaboradores, entre las mujeres estaban las de María Josefa Mujía, Mercedes Marín del Solar, Flisa Lerlach, Justa Gracia Robledo, Cora y Dolores Veintemilla, y entre las firmas de varones estaban las de Luis Enrique Márquez, Pedro Paz Soldán, José Sánchez Barra, Federico Bueno (hijo), Jacobo Ramallo, Constantino Carrasco y otros. Con todas estas colaboraciones la Mistura ofrecía una diversa gama de poesía presentada en distintos estilos y con temática variada, además era quizá en el único medio escrito que por aquellos años reunió tal número de firmas femeninas juntas.

El primer medio dirigido por una mujer

Un viernes, el viernes 3 de mayo de 1889, apareció por primera vez en Sucre la revista *El Álbum*, dirigida por Carolina Freyre de Jaimes que, a la cabeza de esta publicación se convirtió en la primera directora de un medio impreso chuquisaqueño.

Al asumir el cargo de directora de El Álbum estaba asumiendo la tarea de periodista, y desde un principio propuso las características del periodismo que ejercería:

"El periodismo es pretencioso y necesita de todo el vigor de la inteligencia del hombre y de la múltiple acción de sus variados conocimientos, cuando se dedica a resolver las grandes cuestiones de Estado, política, finanzas, legislación, etc.

Nuestro campo tiene ménos espinas. Su cultivo solo requiere imaginacion, perspicacia, sentimiento profundo y criterio sano y recto. " (idem).

De algún modo se estaba proponiendo realizar un periodismo alternativo al establecido hasta entonces, y así lo hizo. En las páginas de El Álbum se convirtió en una suerte de periodista cultural, de cronista de los salones, de comentarista y crítica de arte, de consejera de la moda y conocedora de temas cotidianos. Además, publicó sus poemas y prosas literarias; promovió la creación literaria de mujeres y hombres contemporáneos a ella y propició espacios de reflexión sobre la educación de la mujer.

La plataforma desde donde ejercía el periodismo era su columna Revista de la Semana, que era un espacio abierto para conversar de todo un poco:

"La tarea que hoy emprendo lectoras, no ha de ser simple referencia de sucesos, mas ó menos significantes, ó mas o menos notables que interrumpen la monotonía de nuestra vida maferial. Esto solo sería porfuerza árido y pobre.

Nuestra charla abarcará mas grandes horizontes que los de la crónica. Se paseará por las regiones floridas de lo novelesco y lo romántico -irá a sorprender los encantos de las reuniones íntimas- comentará las anécdotas sociales y llevará su espíritu investigador hasta poner en relieve, lo bello para aplaudirlo, lo feo y lo ridículo para censurarlo.

Más que una revista será una conversación... ". (idem).

Y aquella conversación fue nutrida, ágil, variada, y muy ocupada de los acontecimientos sociales, de los bailes que formaban parte del mundo elegante de Sucre.

En su columna, Carolina Freire de Jaimes, hablaba de la moda, daba detalles de toilette:

"La distinguida señora dueña de casa, llevaba gran toilette digna de una corte. Su vestido de terciopelo color granate de gran cola, llevaba una orla bordada de oro -lo adornaba un hermoso delantal de raso blanco también bordado con flores de oro- blancos tules guarnecían el escote y rodeaba su garganta un espléndido collar de brillantes... ". (El Álbum, julio, 1889).

Se refería a la primera dama de Bolivia, doña Amalia A. de Arce, esposa del presidente Aniceto Arce, anfitriona de un baile de despedida.

Como esta hay muchas más descripciones sobre la moda que se lucía en los lujosos salones de Sucre.

Al parecer, consciente del deslumbramiento que ocasionaban la moda, el lujo y la pomposidad llegó a afirmar que su época era frívola, ligera, pese a ello, el gobierno de las apariencias era mayor, hasta el punto de considerar a la moda como una ley suprema y absoluta, primordial e indispensable en toda sociedad culta.

Así como Carolina Freire de Jaimes entregaba a sus lectoras todos sus conocimientos y observaciones sobre la moda, también ofrecía otros temas de interés como críticas y comentarios culturales de actividades que se desarrollaban en Sucre y en otras capitales, además de opiniones sobre noticias y libros. Todo esto lo hacía en su columna Revista de la Semana y en otros segmentos de El Álbum como Estudios Sociales. También publicó sus creaciones literarias tanto en prosa como en verso.

Noticias, anécdotas y curiosidades

Esta sección de El Álbum, con breves titulares y notas cortas, da cuenta de hechos curiosos y de actualidad como la graduación de la primera mujer médico en la Argentina, la búsqueda de un tesoro en Trieste, la conclusión de la Torre Eiffel, los conciertos de una orquesta formada por damas de Budapest, el fallecimiento del escritor Antonio Trueba, la multitudinaria cantidad de empleos para mujeres francesas en los telégrafos, el uso de la electricidad en las cirugías, la construcción de una casa colosal de 28 pisos en Minneápolis, el itinerario de presentaciones del tenor Tamberlink,

datos sobre las rentas anuales del Papa, un concurso de belleza en Niza, el origen del velo nupcial, especulaciones sobre el modo de calmar el dolor de muelas, la existencia de un niño con dos lenguas en Nueva York, las ventajas del teléfono, la desaparición del idioma Volapuk, la aparición de un nuevo método para limpiar la seda, lana y algodón y otras novedades más, cuya fuente eran los periódicos europeos y estadounidenses.

Sin duda, este segmento de *El Álbum*, daba agilidad y actualidad periodística a la revista, con temas acertadamente elegidos por su interés que aún ahora, despiertan la curiosidad de quien los lea.

Un consejo

Con bastante sencillez *El Álbum*, daba consejos prácticos para las amas de casa, como por ejemplo, preparar cocadas con almíbar de azúcar, limpiar fácilmente las esponjas de tocador, perfumar las habitaciones, cocinar un delicioso pastel de pan, confeccionar unas pantallas lindas y baratas, elaborar peras confitadas, o queso de flandes, o papas de sorpresa, y conocer la manera en que se pega con solidez objetos de mármol, porcelana y yeso, entre otras habilidades.

La educación de la mujer

Es importante destacar la colaboración de Hercilia Fernández, que ya en aquel entonces era de Mujía. En cuatro entregas del artículo La educación de la mujer, explica su criterio respecto a la necesidad de una formación igualitaria entre hombres y mujeres, adecuada a su tiempo:

"El progreso social ha entrado en un período de celeridad creciente, cuyo resultado, para la mujer, consiste en la emancipación del sometimiento d que ha estado durante millares de años) Hoy, atento al estado de instrucción, la mujer representa el elemento regresivo de la sociedad; constituye la permanencia de tiempos que han pasado, es un anacronismo del siglo XIX. " (El Álbum, mayo, 1889).

Hercilia Fernández de Mujía, sostiene que los pueblos son el resultado de su educación y que ésta promueve las condiciones morales, por ello, se hace necesario fundarla en una igualdad moral.

"...Lo que presenta la época actual, es la anarquía de las inteligencias, y como consecuencia de ella, la falta de fe, las vacilaciones y la duda el vacío del alma (...) una sólida instrucción basada en los resultados de la experiencia, iniciando a la mujer en las verdades morales, cuya trascendencia social es incalculable, sería solo capaz de desarraigar el vicio radical de la incompetencia, de tan desarraigadas consecuencias..." (El Álbum, mayo, 1889)

A partir de este punto, la autora se pone bastante crítica con actitudes y modos de pensar de las propias mujeres, expuestos incluso en el mismo *Álbum*:

"La superstición y los terrores que ella engendra, no reconocen otro origen que las causas naturales. un día, una fecha, un número, un color, son otros tantos motivos de prácticas absurdas e ideas erróneas. Proceden de la mujer, se arraigan y se hacen incurables en ella, transmitiéndose a su descendencia en razón directa de su incapacidad. "

Para la autora, la educación de la mujer es un hecho definitivo para el desarrollo y el bienestar de la sociedad, pues, la considera una perpetuadora de las costumbres:

"Toca á la madre iniciar al niño en los primeros pasos.

Todo es decisivo al principio y para no falsear desde entonces la rectitud de su juicio, debe estar dotada de conocimientos vastos y seguros que den á sus lecciones la firmeza de la evidencia.

La aptitud natural que desenvuelve el cariño maternal, no basta d llenar tarea tan complicada.

Si ella misma no está dotada de los principios de la educación que empieza, no podrá suplir la instrucción que le falta, y el resultado será que falsee el juicio y extravie el sentimiento de sus hijos.

El remedio á este inconveniente está en adecuar los establecimientos destinados a la instrucción de la mujer, al fin que deben llenar. "

"La conveniente educación de la mujer, la instrucción que ha de acompañarla, deben contarse entre los más poderosos medios de prosperidad". (El Álbum, mayo, 1889).

Afirma la escritora, al momento de concluir el artículo.

Entre los varones, uno de los colaboradores de El Álbum, que escribió sobre el tema de la mujer fue José Manuel Gutiérrez, escritor, poeta, político y orador, quien en su artículo titulado La esposa y madre, publicado en el número 3 de la revista, resume su criterio sobre las mujeres:

"En todas partes la mujer educada, la mujer corazón, la mujer -sentimiento, se alza muy por encima de los hombres grandes; así como la mujer frívola, es que viene a representar con tanta viveza como exactitud, la frase del Evangelio, sepulcro blanqueado, porque lleva impurezas en el alma, odio en el corazón, incendio en la fantasía...". (El Álbum, mayo, 1889).

Gutiérrez particulariza el término mujer, habla de las mujeres de Sucre, de las mujeres de Tarija y de la mujer cristiana como concepto ideal. Mira a la familia como el verdadero y único espacio donde la mujer ejerce plenamente su verdadero rol, en lo que él denomina la pequeña república del hogar:

"Lleva el gobierno de la casa (...) La esposa cristiana, la madre, que hace del hogar una colmena...". (El Álbum, mayo, 1889).

Don José Manuel Gutiérrez colaboró durante los primeros números con otros artículos en El Álbum, entre ellos una reflexión sobre

algo de lo que es el poeta y la poesía; este artículo y otros poemas publicados por Ricardo Jaimes Freire, Rubén Darío, Manuel Gutiérrez Nájera, y las propias Carolina Freyre y Hercilia Fernández, entre otros colaboradores, le dieron a El Álbum el toque modernista de la época. Además, la revista se convirtió en un espacio de reflexión sobre la creación literaria en general y sobre la creación literaria femenina en concreto. En el número 9, la revista inicia una serie denominada Literatura contemporánea, en esta primera entrega habla sobre la producción de importantes figuras como Emilia Pardo Bazán¹⁷ y Madame Staél, en este texto ya se vislumbran algunos los puntos que luego serán el eje de IO que hoy en día sigue siendo una cuestión de debate: ¿hay literatura femenina y literatura masculina? Al parecer el criterio decimonónico tenía sus propias respuestas:

"Paul Bourget solo admite como un fenómeno la percepción científica en las mujeres, y eso como inmanente y no perceptiva. Según el psicólogo francés, Madame Stael fue simplemente 'un hombre disfrazado de mujer', ó mas complejamente: 'un término de selección entre los dos sexos'. A Emilia Pardo Bazán podría aplicársele esa definición, sus escritos tienen páginas ásperamente viriles y páginas exquisitamente femeninas. Leed sus novelas: hay en ellas una mezcla informe de realismo y sentimentalismo..." (El Álbum, junio, 1889).

¹⁷ Emilia Pardo Bazán, 1851-1921. Célebre novelista y crítica española.

La misma columna Literatura contemporánea, esta vez del número 10 de El Álbum, también se refiere a la creación literaria femenina como una posibilidad que procuran la riqueza material y la exquisitez:

"La emperatriz de Austria que ha sido considerada largo tiempo como una Diana sin debilidad literaria, tiene su culto y su diletantismo poético. Adora a Heine y escribe lieder que no publica, sino que imprime con sus propias manos en una preciosa prensa hecha expresamente para ella.

(...) La joven archiduquesa Valeria envía anualmente una poesía por lo ménos, al comité literario de los Dioscures, que hace aparecer un volumen a beneficio de los funcionarios retirados.

"De la emperatriz Augusta (. . .) no se ha leído nada, pero sus íntimos conocen un pequeño cuaderno donde desde hace sesenta años consigna un hermoso estilo, sus reflexiones sobre algunos grandes acontecimientos y diversos espectáculos notables.

La emperatriz Augusta, que no es una mujer común, quemará esos viejos ramilletes de flores de retórica, antes de exponer el secreto d los excesos de celo de un escritor de corte. Ni su literatura ni su pintura verán la luz" (idem)

El artículo menciona un periódico *La Jeune Fille*, fundado en ese entonces por la reina de los belgas y en cuya redacción se destaca una mujer: Carmen Silva.

Las páginas de *El Álbum* también conservan tres artículos de una mujer que por razones desconocidas para nosotros no exponía su

nombre completo. Emilia... escribió un monólogo llamado *Amar es sufrir* y otros dos textos en los que habla sobre moda y da consejos prácticos sobre el buen vestir,

Otra colaboradora que sólo daba su nombre era Soledad, ella enviaba sus poemas desde Cochabamba.

Finalmente, entre otros textos literarios, El Álbum también publicó varias crónicas potosinas escritas por el famoso D. Javier de la Brocha Gorda, que en realidad era el esposo de la directora, don Julio Lucas Jaimes, escritor, tradicionista y periodista potosino de gran talento. Sus crónicas fueron elegidas de modo que las protagonistas eran singulares seres femeninos: *La condesita de Aznar*, *Aves nocturnas*, *La descubridora del centeno*.

Aunque es innegable que *El Álbum* no tuvo un público masivo, sino más bien llegó a lectoras y lectores de círculos reducidos, sin duda es uno de los impresos más importantes de su época, no sólo por ser el primero dirigido por una mujer, sino porque reflejaba el pensamiento de entonces, sobre la educación, la creación literaria, la moda, el arte y el tan mentado concepto de emancipación de la mujer.

LA PRIMERA Y LA ÚLTIMA DE LAS COSAS

Por los textos que fueron publicados en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX, relativos a la mujer o firmados por ella, se puede concluir que la mujer como tema no estuvo ausente de aquellas tipografías, desde muy temprano, o sea, desde principios de la época republicana.

También se puede precisar que no hubo periodistas como tal, como las conocemos ahora, sino más bien, las mujeres que firmaban en los periódicos de entonces lo hacían de manera esporádica y casi casual; o colaboraban más con textos literarios o poemas que con notas de prensa.

La presencia de la mujer en la prensa chuquisaqueña del siglo XIX comenzó a ser más frecuente a partir de la segunda mitad de la centuria, y son las últimas dos décadas en las que aparecen colaboradoras de peso como las poetas y escritoras Carolina Freire de Jaimes, María Josefa Mujía y Hercilia Fernández.

También es importante anotar la publicación de medios impresos destinados a lectoras, esto significa que ya en aquel entonces de algún modo, se veía a las mujeres como un público especializado, por ello, hubo dos publicaciones *Mistura para el bello sexo* (1873) y *El Álbum* (1889).

Las mujeres que escribieron para la prensa, ya sea textos literarios, artículos sobre la emancipación civil de la mujer, o tan sólo alguna protesta o aclaración, comenzaron a forjar un camino que luego cientos y cientos de mujeres alrededor del mundo ahora pueden recorrer sin ningún problema: las páginas de los medios escritos de prensa, cuyas redacciones están conformadas por periodistas mujeres en igualdad de condiciones que los varones.

El hecho de escribir y formar parte de aquellas antiguas redacciones, nos invita a intuir que aquellos periodistas (tanto hombres como mujeres), más conocidos como gaceteros o escritores públicos, estaban en sintonía con el pensamiento general de época, vislumbraban cambios fundamentales para la vida del ser humano y sabían que la prensa —como lo dice Jorge Sand en nuestro epígrafe- era uno de los más valiosos testimonios históricos de su tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez del Real, María Eloisa; et al. 12.000 Minibiografías. Santiago, 1986.

Barnadas, Josep; et al. Diccionario Histórico de Bolivia, Sucre, 2002.

Rossells, Beatriz; La Mujer: una ilusión, ideologías e imágenes de la mujer en el siglo XIX. La Paz, 1988.

Rossells, Beatriz; Las Mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX. La Paz, 2001.

Site sélectionné par Le Ministère de la culture, France Culture, (en línea) <http://www.george-sand.info/> (Consulta, septiembre de 2004).

Impresos chuquisaqueños del siglo XIX

La actualidad de Sucre, 1869

La actualidad, 1873

El Censor, 1840

El Boliviano, 1830-1835

El Amigo de la Verdad, 1852

La Guardia Nacional de Bolivia, 1831

El Álbum, 1889

La Floresta, 1870

La Industria, 1881, 1887

La Capital, 1890,1891

La Causa Nacional,1862

La Aurora, 1863

La Unidad Nacional, 1880

El Estandarte de la Alianza, 1880

Claridades, 1900

El Fénix, 1861

La Tarde, 1895

La Glorieta, 1896

El Semanario, 1884

La Colmena Literaria, 1875

Transcripciones, 1877 Recreo Literario, 1881

La Juventud, 1875

La Lira, 1857

La Abeja Literaria, 1867

El Deber, 1889

El Eco del sud, 1849

La Verdad Independiente, 1862

El Precursor, 1864

Mistura para el bello sexo, 1873

El Eco de sucre, 1873

El Fígaro, 1894

La Verdad, 1891